

64
24.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGÓN"**

**"LA POLÍTICA EXTERIOR DE CARLOS
SALINAS DE GORTARI
¿CONTINUIDAD O
TRANSFORMACION? (1988-1994)"**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
MARIA DE LA LUZ TELLO GOMEZ**

ASESOR: MTRA. LATIFE E. ORDOÑEZ SALEME

MÉXICO

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*"...Todos nosotros, ricos o pobres,
llevamos en nosotros mismos,
sin saberlo, el planeta entero.
La mundialización es al mismo tiempo,
evidente, subconciente, omnipotente."*

Edgar Morin (Sociólogo francés, 1921)

Quiero agradecer profundamente a la Maestra Latife E. Ordoñez Saleme su ayuda para la conclusión del presente trabajo. Reconozco que sin su apoyo, tolerancia y conocimientos no hubiera sido posible cumplir este objetivo tan anhelado.

De igual manera, quiero hacer extensivo este agradecimiento a las siguientes personas: Dr. Daniel Ross Gandy, Lic. Oscar Noé Torres, Lic. Marianela Ochoa y al Lic. Alejandro Becerra. Sus comentarios sirvieron para acrecentar la calidad de este trabajo.

Por otro lado, quiero dedicar especialmente este trabajo a mi madre, la Sra. María Luz Gómez Cervantes, a quien admiro enormemente por tener la capacidad de salir adelante de cualquier situación, por difícil que sea.

Asimismo, tengo el deber -y así lo deseo- de dedicar esta investigación a mi padre, el Dr. Jorge Tello Almendáres. Aunque han pasado dieciocho años de su muerte, siempre lo tengo en mis pensamientos y en mi corazón.

A mis hermanos, Nurta Elisa y Jorge Enrique, les dedico con todo mi cariño este trabajo. Espero que, al igual que yo, ambos puedan cumplir las metas y los objetivos que se han planteado.

Finalmente, dedico mi tesis a la persona con la que quiero y deseo pasar mi vida, al Ing. Jorge Alberto Anaya Monroy.

A todos ellos, GRACIAS.

**LA POLITICA EXTERIOR DE CARLOS SALINAS DE GORTARI:
¿CONTINUIDAD O TRANSFORMACION?
(1988 - 1994)**

INTRODUCCION.

**1. ANTECEDENTES.
EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO**

<i>1.1. La situación política del país.....</i>	<i>1</i>
<i>1.2. Aspectos económicos. Los programas económicos emergentes.</i>	
1.2.1. El Programa Inmediato de Reordenación Económica.....	7
1.2.2. El Programa Extendido de Reordenación Económica.....	10
1.2.3. El Programa de Aliento y Crecimiento.....	12
1.2.4. El Pacto de Solidaridad Económica.....	14
<i>1.3. La política exterior.</i>	
1.3.1. El contexto internacional.....	16
1.3.2. Formulación y aplicación de la política exterior.....	19

2. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DURANTE EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

<i>2.1. Transformaciones económicas y políticas en el sistema internacional.....</i>	<i>25</i>
2.1.1. El desmoronamiento del bloque soviético.....	29
2.1.2. El surgimiento de Asia oriental, como líder económico mundial.....	33
2.1.3. La constitución de la Unión Europea como institución política única.....	36
2.1.4. El papel de América Latina en la nueva estructura política mundial.....	41
2.1.5. La profunda transformación de los Estados Unidos.....	47

3. EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

<i>3.1. La situación política del país.....</i>	<i>51</i>
3.1.1. Las elecciones presidenciales de 1988.....	54
3.1.2. La reforma y la contienda electoral en el gobierno salinista.....	57
3.1.3. El Estado mexicano y la Iglesia católica.....	63
<i>3.2. Análisis de las principales acciones en materia económica.....</i>	<i>66</i>
3.2.1. Programas económicos de combate a la inflación.....	73
3.2.2. La reforma en el sector agropecuario.....	78
3.2.3. La Ley de Inversión Extranjera.....	84
<i>3.3. El ámbito social: El Programa Nacional de Solidaridad.....</i>	<i>87</i>

4. LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL GOBIERNO SALINISTA.

<i>4.1. Líneas generales de la actuación de México en el exterior.....</i>	<i>90</i>
<i>4.2. México y los Estados Unidos. Temas relevantes de la agenda bilateral.....</i>	<i>94</i>
4.2.1. La relación comercial. El Tratado de Libre Comercio.....	96
4.2.2. El flujo migratorio.....	101
4.2.3. Narcotráfico.....	107
4.2.4. La cuestión ecológica.....	111
<i>4.3. La política exterior de México hacia Europa.....</i>	<i>114</i>
<i>4.4. México y la Cuenca del Pacífico.....</i>	<i>119</i>
<i>4.5. La relación entre México y América Latina.....</i>	<i>122</i>

CONCLUSIONES**ANEXOS****BIBLIOGRAFÍA**

I N T R O D U C C I O N

A finales de la década de los ochenta, la comunidad internacional fue testigo de grandes cambios operados en el mundo. Cambios que, encabezados con la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989, terminaron con décadas de antagonismos y divisiones entre los Estados Unidos y la entonces Unión Soviética.

La guerra fría culminó dando paso a un mundo multipolar en donde la fascinación y la frustración de la sociedad internacional han ido de la mano en estos últimos años. A raíz de estos cambios, nuevos términos sustituyeron a las ideologías de antaño: la defensa de la soberanía frente a la globalización económica y la formación de bloques económicos; el autoritarismo frente a la democracia; el nacionalismo frente a la identidad de grupos étnicos; el individuo frente a la comunidad y el papel inédito, hasta entonces, del Estado, en el sentido de que dejó de participar totalmente en la dirección del país, relegando funciones a otros entes.

El fin de la historia, denominado así por el historiador Francis Fukuyama*, dejó al descubierto un mundo separado por una extrema riqueza y una creciente pobreza, disminuyendo de manera alarmante el margen de acción de los países en desarrollo, entre ellos México, en el escenario internacional.

*FUKUYAMA, Francis, La fin de l'histoire?, traducción de la versión francesa de Paul Alexandre, Commentaire, Vol. 12, No. 47, otoño de 1989.

Estos acontecimientos dieron fé de la fragilidad e indiferencia con la que vinieron actuando los organismos internacionales, incluyendo a la Organización de las Naciones Unidas, y los países desarrollados, comandados por los Estados Unidos ante conflictos étnicos (Yugoslavia), políticos (la ex Unión Soviética) y político-económicos (Guerra del Golfo Pérsico) que se suscitaron durante estos años.

México, por su parte, no fue ajeno a esta serie de acontecimientos. Al asumir la presidencia, el 1° de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari se encontró con un país enfrascado en una crisis económica que buscó terminar a través de una política de modernización a todos los niveles. Ello implicó diversos cambios en los ámbitos económico, político y social, entre los que destacaron: la nueva definición del Estado, el papel de la democracia en el desarrollo del país, la apertura de la economía, crecimiento económico, la justicia social, la soberanía, la paz y la seguridad internacionales.

Asimismo, la política exterior, como instrumento idóneo para insertar a México en esos procesos de cambio, sufrió una transición en su formulación y aplicación, favoreciendo básicamente la diversificación en los terrenos económico y político.

Esta estrategia de diversificación implicó el despliegue de una serie de acciones encaminadas, por una parte, a estrechar la relación con los Estados Unidos y, por otra, a

establecer la necesidad de involucrarse funcionalmente a los otros dos polos de comercio, finanzas y adelantos tecnológicos en el mundo: Europa y Asia, garantizando el aumento de las opciones de acceso a mercados, recursos y nuevas tecnologías. Ello, según la administración salinista, daría como resultado el crecimiento del comercio global de nuestro país y el incremento de los intercambios con prácticamente todas las regiones, incluyendo América Latina.

Como se ha podido observar hasta ahora, el término recurrente es el de la globalización; proceso que ha tenido enorme auge durante estos años en la economía mundial, sobre todo en lo relativo a los intercambios comerciales. En este sentido es necesario determinar qué es propiamente la globalización que, dicho sea de paso, es el sustento teórico del presente trabajo.

Aunque pudiera pensarse que es un fenómeno nuevo, la globalización es un conjunto de procesos, que vienen desarrollándose con aceleraciones y desaceleraciones a lo largo de los últimos cinco siglos. Es un proceso ligado al desarrollo del capitalismo como modo de producción intrínsecamente expansivo respecto de territorios, poblaciones, recursos y procesos. Por ende, resulta ser un proceso de desarrollo desigual; es decir, a lo largo de la historia se han presentado diferentes periodos de aceleración y otros de estabilización. Para algunos analistas, la etapa actual se encuentra mucho más desarrollada en materia financiera que en materia de

producción. En pocas palabras, la globalización es un proceso de estandarización de los flujos financieros, productivos y comerciales a nivel mundial que, junto con la vinculación de tecnologías de punta (fundamentalmente de comunicación), buscarán ampliar y adecuar los mercados.

Ante este panorama, la globalización se caracteriza por operar de manera desigual para los diferentes actores o sujetos que en ella se desarrollan. Los países industrializados (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón) -como generadores de este proceso- serán en gran medida los que obtengan, por un lado, el mayor beneficio en el proceso globalizador y, por el otro, sometidos a presiones y tensiones al resto de los miembros de la comunidad internacional. Respecto a estos últimos cabe mencionar que se ha dado en ellos un viraje en sus regímenes políticos donde el ingrediente democrático es producto de la promoción y consolidación de la economía de mercado.

Asimismo, el proceso globalizador que se vive actualmente ha dado pie a que el concepto del Estado se redefina y su papel en la sociedad y dirección de la economía de un país se modifique pero, por ningún motivo, aquél será la causa de su desaparición ya que, por el contrario, somos testigos de que el componente estatal del mundo actual de los mercados globalizados es el mayor de la historia.

Así pues, brevemente se ha explicado lo que es el proceso de globalización, cuyo concepto es difícil de determinar con

exactitud. Sin embargo es necesario tener en cuenta las ideas presentadas, ya que permiten tener una idea general de lo que significan para México y el resto del mundo, los cambios o fenómenos suscitados durante estos años.

A continuación, se hará una pequeña sinopsis de los capítulos que conforman el presente trabajo, cuya elaboración fue basada en la investigación en libros y reportajes periodísticos.

El trabajo titulado "La política exterior de Carlos Salinas de Gortari: ¿continuidad o transformación? (1988-1994)" es un análisis de las acciones realizadas por el gobierno salinista en todos los ámbitos, poniendo mayor énfasis en la dirección y aplicación de la política exterior. Con ello se pretende demostrar que esta administración llevó a cabo una política exterior activa, en el sentido de propiciar una apertura de nuestro país hacia el exterior con la finalidad de establecer, o bien fortalecer, vínculos económicos, políticos o culturales con aquellos bloques o países más desarrollados, lo cual permitiría que el país no quedara al margen o a la zaga de los acontecimientos.

Respecto a los objetivos del presente trabajo, se puede decir que son tres los principales. El primero analizar de manera detallada y sistemática la trayectoria, continuidad y cambios de la política exterior en el gobierno salinista. El segundo, relativo al vínculo entre las políticas interna y

externa del país, a fin de determinar la relación existente entre ambas y poder establecer medidas o políticas que eviten que una esté por encima, o tenga mayor interés, que la otra. Finalmente, es necesario analizar la inserción de México en los procesos de globalización económica y regionalización por bloques que caracterizan la coyuntura del momento.

En el primer capítulo, que propiamente son los antecedentes del trabajo, se analiza el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado con la finalidad de determinar, a lo largo del trabajo, los cambios o el curso que siguió la política exterior durante los seis años de gobierno de Salinas de Gortari con respecto a su antecesor. De ahí el cuestionamiento que se hace de ¿continuidad o transformación?. Cabe mencionar que la parte relativa a la política económica implementada por esta administración se complementa con la información presentada en el anexo I, en donde se detallan las fases que conformaron el Pacto de Solidaridad Económica.

El segundo capítulo es un recuento de los acontecimientos económicos y políticos suscitados en el escenario internacional que marcaron el rumbo de las relaciones internacionales. Ello con el fin de establecer en qué sucesos nuestro país se mantuvo al margen y en cuáles observó una participación trascendente, basada en sus principios de política exterior.

El tercer capítulo es un balance de la situación interna de nuestro país durante los seis años de la administración

salinista. En él están desarrolladas las acciones más importantes en materia política, económica y social que, por cierto, mostraron una enorme similitud con los acontecimientos internacionales (apertura democrática, privatizaciones, programas sociales, por citar sólo algunos). No hay duda de que este sexenio se caracterizó por vincular invariablemente la política interna con la política exterior. Los anexos II, III y IV complementan a este capítulo.

Finalmente, en el cuarto capítulo se analizan las acciones llevadas a cabo en materia de política exterior por este gobierno. Se busca demostrar que, efectivamente, se dio un cambio sustancial en su dirección, en el sentido de que el número de socios comerciales aumentó y se redefinió la relación con nuestro principal socio comercial, los Estados Unidos, en el marco de la firma del Tratado de Libre Comercio.

Asimismo, se pone gran énfasis en las pláticas y acuerdos celebrados con los países europeos y asiáticos, regiones que constituyen un amplio mercado que, definitivamente, no debe de ser desaprovechado, mucho menos ignorado. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que ante esta ola globalizadora, nuestro país está en clara desventaja frente a ese grupo de países, poseedores de tecnología de punta, finanzas sanas y, la mayoría de ellos, con formas de gobierno más abiertas. Dos anexos complementan la información de este capítulo: el anexo V, relativo a la relación México y la Unión Europea y, el anexo

VI, relativo a las negociaciones de pacificación centroamericanas celebradas en nuestro país.

En cuestión de política exterior hubo definitivamente un cambio sustancial. El 11 de mayo de 1988, durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, se hizo una adición al artículo 89 de la Carta Magna, a través de la cual se elevaron a rango constitucional los principios de la política exterior. Por ende, frente a un mundo cambiante, el gobierno mexicano debió ceñir su actuación ante el exterior a lo establecido en la fracción décima de dicho artículo, pero sin quedar al margen de los acontecimientos mundiales.

En resumen se considera que la política exterior de esta administración inició una etapa de transición, enmarcada por una apertura comercial y participación activa en foros y organismos internacionales, encaminadas a lograr una mayor presencia de nuestro país en el exterior. A este respecto hay que reconocer que el objetivo planteado por el Presidente Salinas de Gortari, en el sentido de lograr la diversificación de las relaciones económicas, comerciales y políticas de México, así como la apertura en diversos sectores de la economía del país, logró sin duda un éxito considerable; es decir, nuestro país alcanzó reconocimiento a nivel mundial aún antes de la firma del Tratado de Libre Comercio, ya que se sentaron las bases para poder iniciar negociaciones por ejemplo con la Unión Europea, o bien lograr los acuerdos comerciales

suscritos con diversos países latinoamericanos en fechas posteriores.

Desafortunadamente y dadas las características de atraso en diversos sectores económicos y productivos del país (carentes de la infraestructura necesaria, de la mano de obra calificada y de la mala calidad con la que se han caracterizado la gran mayoría de los productos mexicanos), México, en su calidad de país en vías de desarrollo, se insertó en el campo de la competitividad internacional, del cual no salió airoso. Ante la creciente pobreza de la población mexicana, de la falta de legitimidad del gobierno y de una economía estancada, resulta fácil predecir que el país no será capaz, a corto plazo, de responder a estos cambios y, mucho menos, ser participe de los beneficios que surjan de la ola globalizadora que se vive actualmente.

CAPITULO 1
ANTECEDENTES
EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA
MADRID HURTADO

1. EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO.

1.1 La situación política del país.

Como candidato presidencial, en 1982, Miguel de la Madrid no enfrentó ninguna oposición significativa; sin embargo, debió aceptar una victoria electoral menos contundente que la de sus antecesores, pues no podía ignorar las tensiones políticas y sociales que ya empezaban a surgir ante lo que aún se presentaba a la opinión pública por los voceros oficiales como una crisis económica sería pero pasajera. Es por ello que el triunfo presidencial del candidato del partido oficial fue obtenido a duras penas frente a sus dos contendientes más cercanos, cuyos votos sumados alcanzaron casi 50% del resultado total¹, cifra que situó al presidente en el extremo más bajo de apoyo electoral en la historia del PRI.

El gobierno del presidente Miguel de la Madrid debutó el 10. de diciembre de 1982 bajo el signo de una política asociada con el desprestigio del gobierno saliente y las perspectivas del deterioro económico. Las inconformidades y las protestas se vieron reflejadas fundamentalmente en las urnas, ya que se presentó un aumento considerable de la participación independiente en los comicios celebrados en distintos estados de la república durante el sexenio, de los cuales resultó beneficiado especialmente el Partido Acción Nacional (PAN).

¹LOAEZA, Soledad, "Derecha y Democracia en el cambio político mexicano", en: Foro Internacional No. 122, México, COLMEX, 1990, p. 631.

La situación política del país

Durante su campaña electoral y aún después, De la Madrid subrayó su compromiso con la revitalización de los procesos políticos por la vía electoral. En este campo su proyecto parecía ser la búsqueda de la legitimidad perdida por el sistema político en su conjunto a raíz de la crisis económica. Así, al iniciarse 1988 todo parecía indicar que el gobierno podría apoyar la transformación económica con una paulatina transformación política. Sin embargo, la velocidad y magnitud de las ganancias del PAN en las elecciones locales de Chihuahua en 1983 obligaron al gobierno a cambiar su política en materia electoral. El presidente y las cúpulas corporativas priistas coincidieron en la conveniencia de dar marcha atrás y posponer para después de la revitalización de la economía la apertura del sistema político, pues de lo contrario el Partido Revolucionario Institucional (PRI) podía perder en poco tiempo el control sobre la zona norte del país.

Ello provocó un creciente descontento entre la ciudadanía que, a fin de contener, el gobierno puso en marcha diversas acciones que buscaron la manipulación de los votos bajo la idea de que el poder no se "regala" en las urnas. Dos fueron los grupos constituidos para este fin: la *Operación Dragón*, instalada en Baja California Norte para las elecciones gubernamentales y municipales del 4 de septiembre de 1983 y el *Operativo Tango Papas*, instalado en Mérida para las elecciones del 25 de noviembre de 1984. Pero ni con estas acciones ni con

La situación política del país

los apoyos de inversión y recursos, pudo el partido oficial revertir la tendencia a la deserción electoral del PRI en los ámbitos urbanos y, particularmente, en el norte del país.

En este sentido, para el PAN el periodo 1983-1988 fue una etapa de crecimiento y consolidación, ya que hasta ese momento ocupó una posición central en el debate político, logrando despertar curiosidad y simpatía, y atraer apoyo y votantes. El partido cumplió durante este periodo, dos funciones: 1) encabezó la lucha contra el autoritarismo, estableciendo los parámetros de una transformación política centrada en elecciones y partidos; 2) desempeñó el papel de válvula de escape del descontento de la clase media.

Cabe señalar que a este partido se afilió un gran número de líderes y organizaciones de la empresa privada que tuvieron profundos desacuerdos con el gobierno de José López Portillo, optando por participar en la vida política del país.

La protesta antiestatista que dominó la oposición al gobierno delamadrista, provino inicialmente de las poderosas organizaciones empresariales que se revelaron en contra de la nacionalización bancaria. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) denunciaron desde septiembre de 1982 esta medida como agresión a la iniciativa privada, cuyo objetivo, consideraron, fue la implantación de un Estado totalitario. Posteriormente, emprendió una movilización --cuyo tema era la

libertad-- celebrando reuniones en los principales estados del país, apoyados por las organizaciones locales de empresarios. El grupo en conjunto denunció la voluntad totalitaria del Estado, la subordinación del gobierno al socialismo internacional y la relativa indefensión del individuo en un régimen de esta naturaleza.²

Por ello, los empresarios movilizados no sólo pretendieron obtener respuestas a una denuncia personalizada, sino que buscaron, a través de sus acciones, dar continuidad a su esfuerzo político, el cual se fue canalizando a través de la participación en el PAN.

La alianza con los grupos empresariales aportó indudables ventajas para el partido, ya que se dieron nuevos liderazgos nacidos dentro del partido, que aportaron capacidad de comunicación con los grupos populares, pudiendo movilizar una amplia coalición conformada por empresarios locales y jóvenes de colonias populares.

Con el tiempo, la relación entre el Estado y los empresarios mejoró, motivada fundamentalmente por la reforma estructural propuesta por el delamadrismo, consistente en la contracción del intervencionismo estatal, la creación del fondo de apoyo a la deuda externa del sector privado y la liberalidad gubernamental ante el desarrollo de un poderoso sector financiero privado.

²LOAEZA, Soledad, "Derecha y Democracia en el cambio político mexicano", en: Foro Internacional No. 120, México, COLMEX, 1990, p. 650.

El gobierno de Miguel de la Madrid al decidir implementar políticas de estabilización, tendentes a reducir la presencia social del Estado y, en consecuencia, modificar su posición en la estructura del poder, generó una serie de reacomodos por parte de los demás actores políticos que se apresuraron a ocupar los espacios generados a raíz de la contracción sufrida por el Estado. La consecuencia más importante de este desarrollo fue la instalación de los intereses particulares en el centro de la dinámica política.

A partir de 1984, el gobierno logró obstruir el ascenso de la oposición externa pero a un costo considerable de credibilidad. A pesar de haber permitido al inicio de su sexenio la configuración de fuerzas políticas que permitió una mayor participación política, el gobierno se mostró posteriormente reacio a crear condiciones para la competencia plural, tanto en su partido como en el conjunto del régimen.³

Finalmente, la presión escapó al control del presidente mediante la aparición de un grupo dentro del propio partido del Estado. A raíz de la agudización de las contradicciones sociales y la desusada estrechez del círculo presidencial, un grupo de dirigentes del PRI, marginados por el delamadridismo, decidió desafiar, en 1987, la disciplina electoral.

³VILLA, Manuel, "La política en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado", en: Foro Internacional No. 120, México, COLMEX, 1990, p. 672.

En ese año, un grupo de priistas encabezados por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo dieron forma a una corriente política dentro del propio partido gobernante, que denominaron Corriente Democrática, la cual cuestionó públicamente la idoneidad de la política económica puesta en marcha por el presidente, solicitando el inicio de un debate interno al respecto.

La existencia misma de una corriente política organizada dentro del PRI que se presentaba como tal ante la opinión pública, era un desafío a una de las reglas centrales del sistema político imperante: la subordinación de todo el aparato del partido de Estado a la disciplina impuesta por el presidente.⁴ Igualmente, el grupo recién constituido solicitó la inauguración de un mecanismo de verdadera democracia interna del partido, lo cual significó un cambio fundamental no sólo en el partido oficial sino en el sistema político en su conjunto.

Con el tiempo, la Corriente Democrática fue relegada hasta el punto de abandonar las filas del PRI, para dar paso posteriormente a una fuerza independiente de centro izquierda que contendiera en las elecciones presidenciales de junio de 1988, usando a su favor tanto a la ley electoral vigente como a partidos relativamente marginales como el Partido Popular Socialista.

⁴MEYER, Lorenzo y AGUILAR C., Héctor, A la sombra de la Revolución Mexicana, México, Cal y Arena, 1989, p. 282.

La situación política del país

Finalmente, la Corriente Democrática dio forma a una coalición denominada Frente Democrático Nacional (FDN), presentando a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato presidencial, convirtiéndose en una opción de centro izquierda frente al partido oficial.

1.2 Aspectos económicos. Los programas económicos emergentes.

1.2.1 El Programa Inmediato de Reordenación Económica.

A raíz del deterioro económico en el país, afectando considerablemente a la población mexicana, el gobierno de De la Madrid inició con una serie de programas económicos emergentes, a través de los cuales intentó detener, básicamente, la inflación y el desempleo. A continuación se explica, *grasso modo*, en qué consistieron dichos programas.

El Programa Inmediato de Reordenación Económica

El 1° de diciembre de 1982, luego de luchar sin éxito contra las primeras manifestaciones de la crisis (la devaluación del peso, la contracción monetaria y fiscal; la restricción de las importaciones; el inicio de la primera renegociación de la deuda externa; y el otorgamiento de un aumento salarial de emergencia), se instrumentó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

Con este programa de emergencia, la administración buscó terminar con una situación realmente complicada, ya que entonces la inflación alcanzaba el 100%, el deterioro salarial iba en aumento, los capitales emigraban en masa y las finanzas públicas reportaban un déficit de casi 18 puntos del producto global. Aunado a estos factores, el país debía responder por una deuda externa total superior a 80 mil millones de dólares,⁵ en un entorno mundial signado por la "petrocaída" y la suspensión de créditos externos. En este contexto fue concebido e instrumentado el PIRE, revistiendo, entre otras, las siguientes características:

a) Fue un plan de corto plazo, dado que fue programado para durar dos años;

b) El PIRE, siendo un plan de reordenación, buscó transformar a fondo los sistemas de producción, distribución y financiamiento, a fin de tener acceso a estadios superiores de desarrollo económico y social;

d) En concordancia con los postulados de la teoría económica convencional, el PIRE se concentró en abatir la demanda y no en proteger la oferta. El imperativo fue bajar primero la inflación y sólo después crecer.

⁵CUEVAS A., Víctor, México: revolución de las políticas de estabilización, México, UAM-Azcapotzalco, 1993, p. 45.

Por otro lado y relativo a la deuda externa cabe mencionar que este régimen realizó una significativa renegociación de la misma, que buscó sortear la crisis de pagos, reconstituir las reservas internacionales y restablecer el orden en el mercado cambiario.

Los compromisos de amortización en el lapso de vigencia del PIRE disminuyeron de 22,473 a 3,365 millones de dólares, sin contar con la obtención de 5 mil millones en nuevos créditos para reconstituir las reservas del Banco Central.⁶

Finalmente, el PIRE puso a la economía nacional en la senda de los cambios estructurales promovidos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Fue de este modo que se eliminaron los subsidios a los bienes y servicios públicos y al consumo, en general; se buscó el saneamiento de las finanzas públicas; se redefinió el papel del Estado en la economía; se iniciaron procesos de desregulación económica y de desincorporación de empresas no estratégicas ni prioritarias; se flexibilizó ligeramente el marco regulatorio de la inversión extranjera directa; se promovió una mayor intermediación financiera vía la elevación de las tasas de interés y se imprimió un fuerte impulso a los proyectos productivos que redundaron en mayor generación de divisas.

⁶CUEVAS A., Víctor, México, revolución de las políticas de estabilización, México, UAM-Azcapotzalco, 1993, p. 51.

1.2 Aspectos económicos. Los programas económicos emergentes.

1.2.2 El Programa Extendido de Reordenación Económica.

En el mes de diciembre de 1984, luego de cumplirse dos años de vigencia del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), fue definido el balance de sus logros y fracasos: La tasa de crecimiento de los precios en el país, aunque se redujo notablemente, superó por mucho las metas fijadas en la materia; el déficit financiero del sector público continuó siendo elevado; el superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se deterioró considerablemente y no alcanzó a proveer la cantidad de divisas requeridas para el pago del servicio de la deuda externa.

En este contexto, el gobierno se percató de que la economía nacional no estaba aún lista para insertarse en el crecimiento y de que era inevitable regresar a la senda de la austeridad. Sin embargo, no estaba nada implícita la voluntad de promover un cambio sustancial en la estrategia reordenadora.

Por ello, los gestores de la política económica optaron por hacer pequeñas adecuaciones a la estrategia de ajuste y prorrogarla dos años más. Así pues, en diciembre de 1984, dio inicio el Programa Extendido de Reordenación Económica (PERE). En relación al programa estabilizador anterior, el PERE se circunscribió en dos esferas:

a) En las fases previas a la instrumentación, sólo hubo modificaciones importantes en la selección de las medidas e

instrumentos de política económica y, b) En la fase de instrumentación, la diferencia se presentó en la supuesta rigurosidad del ajuste que, a lo largo del programa, redundó más bien en lo contrario: un perceptible relajamiento, sobre todo, en el orden fiscal y monetario.

En la segunda etapa, a partir de julio de 1985, se efectuaron recortes adicionales, ya que se decretó la desaparición de 15 subsecretarías de Estado, 50 direcciones generales y 22 mil puestos de confianza del sector público descentralizado y paraestatal.⁷

A fin de robustecer aún más los ingresos gubernamentales, durante 1986 se llevaron a cabo algunas otras medidas, consistentes en elevar los impuestos especiales a la producción y a los servicios, a la compra de automóviles nuevos y a las remuneraciones de las personas físicas. Con estos ajustes, tendentes a reforzar los ingresos tributarios no petroleros, se buscó sanear las finanzas públicas y despétrolizar paulatinamente las entradas del Estados.

En resumen, las innovaciones más importantes del Programa Extendido de Reordenación Económica se presentaron en la política de la balanza de pagos. En este rubro, el triple eje formado por la política cambiaria, la comercial y la de inversiones extranjeras experimentó grandes cambios.

⁷CUEVAS A., Víctor, México: revolución de las políticas de estabilización, México, UAM-Azcapotzalco, 1993, p 96.

En política cambiaria se distensó del control gubernamental al sustituirse el deslizamiento uniforme por la flotación regulada y al ingresar las casas de cambio bancarias al mercado *superlibre*.⁸ En política comercial arrancó la liberalización a ultranza, dando paso a un modelo basado en la integración eficiente con el resto del mundo. En política de inversión extranjera directa o de riesgo se removieron trabas y regulaciones, ya que se ampliaron las facilidades de ingreso a aquellos capitales que promovían las exportaciones y/o transferían tecnologías 'de punta'.

El PERE, de igual forma, aceleró la privatización de entidades públicas no estratégicas ni prioritarias. Así fue como la economía de nuestro país quedó situada en dos procesos simultáneos de cambio estructural, vigentes aun en el sexenio de Salinas de Gortari.

1.2 Aspectos económicos. Los programas económicos emergentes.

1.2.3 El Programa de Aliento y Crecimiento.

La caída de los precios del petróleo y los errores que en teoría y práctica enmarcaron al programa anterior, motivaron la reaparición de los tres desequilibrios contra los que se había estado luchando: inflación, estancamiento y déficit en la balanza de cuenta corriente.

⁸CUEVAS A., Víctor, México: revolución de las políticas de estabilización, México, UAM-Azcapotzalco, 1993, p 100.

Fue así como en el mes de junio de 1986, se anuncia el Programa de Aliento y Crecimiento (P.A.C.), constituyéndose como una estrategia nueva para superar los desequilibrios, a fin de dar un respiro a la economía y aliviar tensiones en el seno de la sociedad civil.

Por ello resultó indispensable desechar las dos premisas básicas que habían regido los planes de estabilización anteriores: 1) aplazar el crecimiento en aras de bajar la inflación y, 2) cumplir, a toda costa, con la banca multinacional y con los organismos financieros internacionales. En este sentido, el PAC introdujo dos novedosos conceptos:

a) Centró su atención en la recuperación del crecimiento y actuó preponderantemente sobre la oferta global con 'medidas de fomento';

b) Se propuso un cambio sustantivo en los términos de negociación de la deuda externa, colocando al crecimiento y a la necesidad de elevar el bienestar de la población en un primer plano. Con estas premisas, el PAC se liberó de la obligación de seguir reduciendo en forma drástica la demanda global, dejando con ello de tener un carácter recesivo para devenir en antirrecesivo y llevar a cabo una terapia de reactivación económica.

Asimismo, el PAC dio la espalda a la consigna de pagar la deuda externa a costa del crecimiento y los niveles de bienestar, para en lo sucesivo adherirse al principio de que

para pagar se debe primero crecer, aumentar la capacidad económica del país y cumplir, hasta ese momento, con los acreedores del exterior sin mayor sacrificio interno y sin riesgos adicionales para la estabilidad política del país.

1.2 Aspectos económicos. Los programas económicos emergentes.

1.2.4 El Pacto de Solidaridad Económica.

A raíz de la implementación de programas heterodoxos en Argentina, Israel y Brasil, se planteaba a mediados de 1987 la puesta en marcha de un programa similar en el México. Para ello, el gobierno mexicano consideró indispensable obtener un superávit primario elevado y suficientes reservas internacionales que, en conjunto, permitieran hacer frente a choques externos. Así, el 15 de diciembre de 1987, el gobierno suscribió, junto con los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial, el Pacto de Solidaridad Económica.

Este programa económico, partía del diagnóstico oficial de que la inflación contenía un importante componente inercial, por lo que su reducción requería, entre otros aspectos, la realineación del tipo de cambio real y de medidas antiinerciales que permitieran guiar las expectativas y acabar con la inflación sin elevados costos; es decir, sin provocar una depresión en el nivel de la ocupación y de la actividad productiva.⁹

⁹JARQUE, Carlos M. y TELLEZ K., Luis, El combate a la inflación, México, Grijalbo, 1993, pp. 140.

Con el PSE se inició un saneamiento de las finanzas públicas, a través de un cambio estructural orientado a reducir el tamaño de la administración pública, desincorporando empresas paraestatales y aumentando precios y tarifas de bienes y servicios del sector público.

Por su parte, el sector privado debió comprometerse a sacrificar sus márgenes de ganancia, mientras que los sectores obrero y campesino prescindieron de un incremento adicional en sus salarios reales.

Paralelamente se instrumentó una política monetaria y crediticia restrictivas, a fin de que la inflación disminuyera paulatinamente con el objetivo de que la demanda agregada, en términos reales no tuviera una rápida expansión.

El PSE estuvo conformado por cinco grandes fases durante las cuales se implementaron diversas medidas, que incluyeron una reforma fiscal, la privatización de empresas de propiedad estatal, la renegociación de la deuda externa, la reforma al sistema financiero y la apertura comercial. Todo ello como parte de un solo programa integral. En el anexo 1 se muestra una representación esquemática de estas políticas.

1.3. La política exterior.

1.3.1. El contexto internacional.

Diversos especialistas e historiadores señalaron que la década de los ochenta (denominada la década perdida) estaría considerada como una época de enorme convulsión, marcada por una severa crisis que afectaría enormemente a América Latina. Con el tiempo pudo observarse que esta crisis (institucional, de seguridad, económica) no sólo afectó a la región latinoamericana, sino que presentó enorme similitud con la situación prevaleciente en el resto del mundo. El comienzo de la década de los ochenta marcó el advenimiento definitivo de una crisis general del sistema de las Relaciones Internacionales, establecido a partir de la segunda posguerra.¹⁰

En efecto, el sistema que venía en decadencia fue el mismo que estableció la plena hegemonía global de los Estados Unidos de Norteamérica, dando paso al concepto de *crisis de hegemonía*; es decir, un redimensionamiento del poder económico y militar de la potencia dominante y la falta de consenso en torno a los mecanismos institucionales del sistema. Sin embargo, esta decadencia tan sólo fue relativa. En primer lugar, los Estados Unidos sí perdieron las ventajas económicas que le permitieron su dominio, pero siguió siendo (y por mucho tiempo) la potencia que tenía capacidad de actuar y participar en la lucha por el poder mundial.

¹⁰INSULZA, José M., "El contexto global de la crisis", en: México ante la crisis. México, Siglo XXI, 1993, p. 30.

En segundo término y como consecuencia de la globalización que se comenzó a experimentar en esta época, la crisis de la década de los ochenta no dejó al margen a bloque o país en específico. Además de haberse presentado una crisis mundial de carácter económico, durante esta década se acentuó el naciente término de globalización del conflicto estratégico, caracterizado por dos tipos de factores: el objetivo y el subjetivo.

El primero de ellos englobó el enorme desarrollo de tecnología militar, haciendo que dicha crisis se transformara en categoría universal. El segundo permitió a la potencia dominante, los Estados Unidos, el planteamiento de una confrontación política y militar, tanto a nivel regional como local. Un claro ejemplo de ello resultó el caso de Nicaragua.

De igual manera, esta década puso de manifiesto la extrema vulnerabilidad de los nuevos actores que hicieron peligrar la hegemonía norteamericana. Japón, la entonces Unión Soviética y Europa en conjunto tuvieron desarrollos importantes en las ramas tecnológica y militar que, paradójicamente, los hizo más vulnerables a los Estados Unidos, provocando que el vínculo entre ellos se estrechase aún más.

Pero, sin duda, fue el factor económico el que permitió el cambio de la relación en los aliados rivales, consolidándose como la primera fuente de inestabilidad del sistema de posguerra. Ello se vio reflejado en el desarrollo que

presentaron los principales aliados, motivado por el apoyo otorgado por la potencia norteamericana, permitiéndoles reiniciar un avance posterior a la guerra.

Como anteriormente se mencionó, la década de los ochenta estuvo marcada por una creciente inestabilidad que determinó en gran medida la dirección de las relaciones internacionales, el nivel estratégico o de control militar, librado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. En este escenario, los países del Tercer Mundo tan sólo fungieron como objeto de la contienda mundial y no como protagonistas de la misma. Además se acentuó en ellos la característica de zonas de transferencia industrial y mercados seguros para la expansión de los centros.

En este sentido, Estados Unidos reforzó su política con respecto a la región latinoamericana, basando dicha acción en dos factores. El primero relativo a la revolución nicaraguense, ampliamente identificada con la Unión Soviética; el segundo referente a la elección, en 1980, de Ronald Reagan como presidente estadounidense.

En resumen, la crisis mundial que se presentó en la década de los ochenta se caracterizó fundamentalmente por la contienda creciente entre las grandes potencias económicas y comerciales por el acceso a los mercados y las materias primas, lo que vuelve estratégico al Tercer Mundo; por ganar la competencia en el desarrollo de las nuevas industrias de punta, y por encontrar espacios económicos en la periferia y en la

semiperiferia a los cuales transferir su capacidad industrial menos rentable.¹¹

1.3 La política exterior.

1.3.2 Formulación y aplicación de la política exterior.

El gobierno de Miguel de la Madrid se caracterizó, en materia de política exterior, por recurrir a la multilateralidad; es decir, dio énfasis a la acción diplomática multilateral, reflejada, primeramente, con la constitución, en 1983, del Grupo de Contadora y, posteriormente, con el Consenso de Cartagena, cuyo origen se debe a la situación por la que atravesaban los países latinoamericanos en conjunto.

Dicha situación estuvo enmarcada por el problema latente en Centroamérica, el cual formaba parte ya del conflicto Este-Oeste con una atmósfera de guerra fría, motivado por un sinnúmero de ideologías provenientes del exterior, que agravaron más el problema. Aunado a ello, la región había sido convertida en base militar, agudizando las tensiones y amenazando con la internacionalización del conflicto. Ello implicó un serio peligro a la estabilidad y seguridad de los países vecinos.

¹¹INSULZA, José M., "El contexto global de la crisis", en: México ante la crisis, México, Siglo XXI, 1993, p. 42.

Dada la situación prevaleciente en la región, el gobierno mexicano decidió implementar una política multilateralista, lo que significó romper con la práctica de no asociación y de no proselitismo que las anteriores administraciones llevaron a cabo, resultado de una política *impuesta* por los Estados Unidos.

Otro cambio importante que registró la política exterior en el gobierno de De la Madrid fue el papel que desempeñó el país como mediador activo en los conflictos centroamericanos y no el de simple *comunicador*. Dicho cambio no se limitó a transitar de comunicador a mediador, sino que también incluyó el paso de partidario a intermediario.¹² Se puede concluir que las acciones llevadas a cabo mantuvieron un eje básico, ampliado con relación a los esfuerzos de pacificación de Centroamérica.

Por otra parte, México y los países latinoamericanos tuvieron un común denominador que los sacudió en mayor o menor grado durante este período: la deuda externa. Su negociación tuvo tres directrices: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el gobierno norteamericano y la banca internacional, ante los cuales, el gobierno mexicano tuvo, en más de una ocasión, la intención de suspender sus pagos. El peligro de que esto sucediera llevó a la comunidad financiera internacional a aceptar la negociación con México en la segunda mitad de 1982.

¹²OJEDA G., Mario, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP Cultura, 1986, p. 205.

Esta negociación condujo a la concesión de una moratoria respecto a la parte de la deuda que estaba próxima a vencer y la concesión de un financiamiento que le permitiera a nuestro país enfrentar sus compromisos de otros pagos internacionales de corto plazo.

Bajo la tesis de la corresponsabilidad, que más tarde sería calificada con el concepto de *seguridad económica colectiva*, México inició la búsqueda de la concertación política para la acción conjunta de los deudores frente a los países industrializados.

Así pues, a mediados de junio de 1984 se llevó a cabo la reunión de Cartagena en la que once países latinoamericanos adoptaron el consenso del mismo nombre, en el que postularon el criterio de la corresponsabilidad en respuesta al problema del endeudamiento y la interrelación de éste con el proteccionismo comercial de los países industrializados.

Para México significó un amplio acuerdo a largo plazo con sus bancos acreedores, a través del cual más de la mitad de la deuda, \$48,500 millones de dólares, se reestructuró conforme a un nuevo plazo de catorce años. En consecuencia, las amortizaciones que antes del acuerdo promediaban \$11 millones anuales entre 1985 y 1990, pasaron aproximadamente a \$2,700 millones de dólares.¹³

¹³OJEDA G., Mario, México: el surgimiento de una política exterior activa, México, SEP Cultura, 1986, p. 196.

Como resultado de esta política pacificadora y de negociación, México se convirtió en asunto de alta política para los Estados Unidos, en función de la migración, el comercio, la deuda externa, la política regional y la estabilidad interna.

El 14 de agosto de 1983 se llevó a cabo la primera entrevista entre Miguel de la Madrid y Ronald Reagan. El único resultado concreto fue la firma de un Convenio sobre Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza. A pesar de que las pláticas sobre el tema se habían llevado a cabo a lo largo de varios meses, el anuncio del Convenio se dio sólo cuatro días antes de la entrevista, como una propuesta norteamericana.¹⁴ Más adelante, la agenda bilateral estuvo dominada por temas fundamentalmente económicos, de migración y de narcotráfico.

Este último tema tomó gran importancia en los años de 1985 y 1986, debido al secuestro y posterior asesinato de un miembro de la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA) a manos de narcotraficantes protegidos por funcionarios mexicanos. Ello originó una intensa campaña internacional de desprestigio del aparato policiaco, en particular, y del sistema político mexicano, en general.

¹⁴Senado de la República, México y el Mundo: historia de sus relaciones exteriores, tomo VIII, 1991, p. 157.

Respecto al tema de la migración, los estadounidenses fueron enfáticos en la necesidad de un mayor control de las fronteras, planteando el carácter indocumentado como un atentado a la seguridad norteamericana.

Finalmente, cabe mencionar que el gobierno de Miguel de la Madrid dio inicio con la apertura de la economía mexicana; política que buscó insertar a las ramas productivas del país en los mercados internacionales. Esto comenzó con el anuncio, el 27 de noviembre de 1985, de solicitar su adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

El ingreso al GATT fue interpretado como el vehículo para insertar a nuestro país en el sistema normativo de comercio internacional, permitiéndole participar como miembro de pleno derecho en la Nueva Ronda de Negociaciones Comerciales Multilaterales, la Ronda Uruguay. Este proceso de adhesión concluyó el 24 de agosto de 1989¹⁵, fecha previa a la establecida en el calendario de negociaciones, convirtiendo a México en el 92° miembro de la organización.

Consideraciones generales.

1) En el plano político, el gobierno de Miguel de la Madrid careció de legitimidad ante la nación, lo que originó, sin duda, que el Partido Acción Nacional cobrara adeptos (entre ellos, muchos empresarios) y triunfos en diversos estados del país.

¹⁵OLEA S., Miguel Angel, "Negociaciones de adhesión al GATT", en: Fora Internacional Vol. XXX, No. 1, México, COLMEX, 1990, p. 525.

Asimismo, conforme el sexenio transcurrió, un gran porcentaje de la población dio muestras de su más profundo malestar, ya que sus triunfos electorales no fueron validados. Este sexenio pudo haberse caracterizado por ser el iniciador de una apertura democrática; sin embargo, imperaron en él las reglas del sistema político mexicano, ocasionando, incluso, el surgimiento en sus filas de una fuerza independiente.

2) En el plano económico, puede afirmarse que en este sexenio la población resultó muy dañada en lo que respecta a su poder adquisitivo. Muchas de las manifestaciones celebradas durante estos años fueron reflejo del gran descontento de la población. Aun después de toda una serie de programas encaminados a sanear la economía del país, ninguno de ellos logró mejorar la situación. Definitivamente, este malestar tuvo eco en el resultado de las elecciones presidenciales siguientes.

3) En materia de política exterior, esta administración tuvo, de manera general, una actuación muy notable. En primer término, y ante el problema latente en Centroamérica, buscó una salida pacífica del conflicto, que más tarde le acarrearía severos conflictos con los Estados Unidos. Asimismo logró para el país, e incluso para otros latinoamericanos, una importante negociación de la deuda externa ante la comunidad financiera internacional, logrando que más de la mitad fuera reestructurada conforme a un nuevo plazo.

CAPITULO 2
EL CONTEXTO INTERNACIONAL
DURANTE EL GOBIERNO DE
CARLOS SALINAS DE GORTARI

2. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DURANTE EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

2.1. Transformaciones económicas y políticas en el sistema internacional.

Los grandes cambios en Europa del Este y en el sistema económico internacional constituyeron apenas etapas en un proceso complejo y permanente de largo plazo: la globalización de la economía y de la política. Dichos cambios transformaron la estructura del poder internacional y dieron lugar al surgimiento de un nuevo orden internacional que, dicho sea de paso, algunos especialistas lo califican más bien de 'desorden'.

Estos cambios afectaron en forma variable a los diferentes países y grupos de países, según su posición en la escala del poder internacional, sus relaciones con los centros de poder político y económico, así como su propia capacidad para hacer frente a las nuevas condiciones.

Las transformaciones en la Unión Soviética y en Europa del Este, en principio, modificaron al mundo, alterando el equilibrio del poder mundial. De una estructura bipolar rígida se llegó a una estructura multipolar en la que han predominado los factores económicos sobre los militares e ideológicos. Incluso se presentaron -como a la fecha- momentos de dominio de un solo polo (unipolaridad).

Esta transformación de la estructura del poder internacional dio lugar a lo que ya se denomina 'nuevo orden

internacional', el cual tendría en teoría los siguientes rasgos: baja sensible de la tensión entre las dos superpotencias; avances concretos en el desarme nuclear; la desmilitarización de la economía y de la política; la negociación de los conflictos regionales; la *desideologización* y la *despolitización* de la política internacional; el realismo político y el pragmatismo, y el creciente peso de los factores económicos.¹⁶ Sin duda, el nuevo orden internacional tendrá que ser diferente, pero no existen indicadores que muestren qué tan pacífico o seguro será.

Las nuevas tendencias de la política internacional dieron pauta a la creación de bloques económicos, en detrimento del libre comercio mundial, dejando al margen las alianzas de tipo político-ideológico que prevalecían durante la Guerra Fría. Asimismo, la década de los noventa fue el escenario de la desaparición gradual del Estado autónomo en lo económico y cerrado en lo político, dando paso a un Estado en favor de la interdependencia y de la internacionalización de los problemas; es decir, lo que sucede en un país tiene efectos extraterritoriales debido a la globalización cada vez mayor de las relaciones internacionales lo que, a su vez, conduce a una creciente interdependencia.¹⁷ Este cúmulo de factores, aunados al fin de la Guerra Fría, dieron lugar a una tendencia revisionista de la agenda internacional que, dicho sea de paso, se vio reflejada en el seno de las Naciones Unidas.

¹⁶GARZA E., Humberto, "El lugar de América Latina en un mundo nuevo", en: Foro Internacional N° 125, México, COLMEX, 1991, p. 114.

¹⁷OJEDA G., Mario, "América Latina ante una nueva agenda internacional", en: Foro Internacional N° 125, México, COLMEX, 1991, p. 12.

Por otra parte, también fuimos testigos de los cambios al concepto tradicional de soberanía, ya que al ceder el Estado autárquico y cerrado, aquel dio paso a otro más dinámico que se ajustó a la intensificación del comercio y de las relaciones internacionales actuales. Este nuevo concepto fue producto de la gran participación de los países en cuestiones internacionales.

Con este escenario, la comunidad internacional volcó su atención en otro tipo de problemas, ya muy ajenos a la cuestión militar. Al caer el socialismo como modelo de desarrollo, el liberalismo económico y el libre comercio se establecieron como los únicos parámetros para evaluar la gestión de los distintos gobiernos en el aspecto económico. Cabe señalar que para muchos países, incluyendo México, la implementación de esta corriente condujo a difíciles crisis económicas que repercutieron enormemente sobre la población, a tal grado de que la brecha entre pobres y ricos ha aumentado considerablemente en los últimos años.

Así como la agenda internacional cambió, los problemas estratégicos propios de la Guerra Fría se vieron modificados. Los nuevos asuntos globales están vinculados a los problemas del medio ambiente (calentamiento de la tierra, destrucción de los bosques, etc.), los de salud pública (drogadicción, sida), los de derechos humanos, democracia y de los procesos electorales.

Con este marco de referencia sólo queda señalar, además de la caída del sistema socialista, los acontecimientos más importantes que marcaron sin duda el rumbo de las relaciones internacionales en la década de los noventa¹⁸ y que darán pie a toda una serie de fenómenos (por así llamarlos) en los ámbitos político y económico con grandes repercusiones en la vida social de cada uno de los países que conforman la comunidad internacional. Dichos acontecimientos serán brevemente analizados en los siguientes subcapítulos:

1) El desmoronamiento del bloque soviético como entidad política y economía viable.

2) El extraordinario surgimiento de Asia oriental, apoyado en el tremendo ascenso de Japón y el acelerado crecimiento de Corea, Taiwán y otras economías orientales en desarrollo.

3) La constitución de la Unión Europea como institución política única.

4) El papel de América Latina en el nuevo escenario internacional.

5) La profunda transformación de Estados Unidos que se ha venido operando desde hace más de diez años. Por una parte, con el ocaso de la Unión Soviética, destaca el fortalecimiento estadounidense. Por otra, este país se ha convertido en el principal deudor del mundo; su estructura económica ha pasado de la manufactura a los servicios, y en él se experimentan grandes tensiones sociales y raciales.

¹⁸GOUREVITCH, Peter, "Cooperación y conflicto en la incertidumbre: la relación entre Estados Unidos y México en los años noventa" en: La cooperación internacional en un mundo desigual, México, COLMEX, 1994, p. 70.

2.1. Transformaciones económicas y políticas en el sistema internacional.

2.1.1. El desmoronamiento del bloque soviético.

El desmoronamiento del bloque soviético es presentado como evidencia de un triunfo total y definitivo de la economía de libre mercado y empresa privada, y de la democracia liberal como ideología y como régimen político.¹⁹ Este grupo de países llevó varios años en un proceso de transición económica y política: de economías centralmente planificadas a economías de mercado, por un lado, y de sistemas monopartidistas y monolíticos, con características totalitarias, hacia sistemas democráticos.

La crisis y el derrumbamiento de lo que antes llamábamos Unión Soviética fueron el efecto acumulado de la rigidez del sistema stalinista y posestalinista. El centralismo y el excesivo burocratismo, la desviación de recursos al sector militar, los errores de planeación como el abandono de sectores fundamentales, el desarraigo de los campesinos y la extensión de sus compromisos internacionales se pueden contar entre las múltiples razones de su desastre económico.

El plan económico de Gorbachev basaba la transición mediante reformas en la atracción de ayuda económica y de inversiones del extranjero. Para ello ofreció mayor seguridad mundial por medio del impulso al proceso de desarme, mediante

¹⁹KAPLAN, Marcos, ¿Fin de la historia o historia de un fin?, La Jornada, México, 6 de mayo de 1993, p. 39.

El desmoronamiento del bloque soviético.

la reducción en gran escala de armamento que en varias ocasiones propuso unilateralmente, así como la contracción de los intereses estratégicos de la URSS; la democratización de la sociedad soviética, y un compromiso inquebrantable con su programa general de reformas.

De dicho programa emanaron dos reformas muy controvertidas: la *perestroika* (programa económico de reestructuración) y la *glasnost'* (reforma política), las cuales dieron inicio con el nuevo pensamiento político en las relaciones de la URSS con el exterior, el cual definió, desde el principio, una estrategia completamente diferente a la seguida hasta entonces por el liderazgo soviético, fundamentalmente europea. La Unión Soviética limitó sus intereses globales a áreas más tradicionales de interés, afectando de esta forma al equilibrio del poder no sólo en el continente europeo sino en todo el mundo.

La estrategia de Gorbachev condujo a lograr el apoyo del exterior para llevar a cabo las reformas internas. A medida que el proceso de reformas avanzaba, la liberalización política adquirió su propio paso; mientras que la económica encontró obstáculos cada vez mayores, ocasionando que la situación en el país empeorara.

La *glasnost'* permitió la participación en los procesos políticos por medio de su influencia en los medios de

El desmoronamiento del bloque soviético.

comunicación, en el Soviet de Diputados del Pueblo y en otros canales que se abrieron con la reforma política. Asimismo permitió las primeras elecciones libres de la Unión Soviética cuando se eligió el Soviet de Diputados del Pueblo en noviembre de 1990. Pero el paso más importante fue la creación de la presidencia de la Unión Soviética. El principal reto que tuvo que enfrentar la reforma política fue la exacerbación de los nacionalismos que pudo ser controlada por algún tiempo con la creación del Consejo de la Federación, que incluyó a los líderes de las diferentes repúblicas. Con esta acción, Gorbachev reorganizó completamente la estructura del sistema político. Sin embargo, el problema multiétnico (localizado básicamente en las repúblicas del Báltico), aunado al estancamiento económico, motivaron la migración de grupos nacionales en calidad de refugiados hacia las ciudades más grandes, Rusia principalmente.

Cabe señalar que una transición de tal naturaleza y magnitud, sumado a los problemas en materia económica, política y de seguridad que en esos años enfrentaron no sólo las sociedades del área, sino sus vecinos europeos y el mundo industrializado en general, colocó a esos países como un grupo receptor clave de la ayuda internacional.²⁰ Bajo este objetivo surgió el Banco Europeo para la Reconstrucción y Desarrollo, creado en abril de 1991.

²⁰GALINDO, Juan G., "Los países europeos en transición, la antigua Unión Soviética y la cooperación internacional", en: La cooperación internacional en un mundo desigual, México, COLMEX, 1994, p. 215.

El desmoronamiento del bloque soviético.

En resumen, el monolitismo característico de la comunidad socialista quedaba roto. Aquellos países que se habían caracterizado por su uniformidad mostraron, a partir de entonces, grandes diferencias culturales, económicas y políticas e iniciaron un proceso desintegrador, no sólo del bloque socialista, sino de sus propias sociedades, en donde la exacerbación de los nacionalismos fue en aumento, ya que no sólo estuvo limitado a disputas territoriales, sino que atravesó completamente las sociedades del área; es decir, en un marco de rivalidades étnicas y culturales entre sus naciones, las sociedades enfrentaron la atomización de sus sistemas políticos y el derrumbe de los económicos y del Estado benefactor que había caracterizado a las sociedades comunistas del posestalinismo.²¹

El 21 de diciembre de 1991 en Alma Ata, capital de la República de Kazajstán, la Unión Soviética, último imperio euroasiático del mundo contemporáneo, dejó de ser sujeto del derecho internacional y su lugar lo ocupó la Comunidad de Estados Independientes (CEI), un ente jurídico que reagrupó a 11 de las 15 repúblicas exsoviéticas. Esta nueva alianza tuvo dos propósitos fundamentales: permitir que los miembros se repartieran, de manera más o menos equitativa, la infraestructura político-económica y militar edificada por el gobierno soviético durante 70 años, y facilitar a las repúblicas la transición, de manera pacífica, de una economía centralmente planificada a una de libre mercado.

²¹GALINDO, Juan G., *op. cit.*, p. 219.

2.1. Transformaciones económicas y políticas en el sistema internacional.

2.1.2. El surgimiento de Asia oriental, como líder económico mundial.

El surgimiento de Asia oriental, ejemplificado con el ascenso de Japón y el acelerado crecimiento de Corea, Taiwán y otras economías en desarrollo, incluyendo a China, permitió actividades productivas e intercambios comerciales con efectos positivos tanto regionales como extrarregionales.

El fin del conflicto ideológico permitió, entre muchos otros factores, incrementar la importancia de la competencia económica de Asia. Japón encabeza la lista de naciones, seguido muy de cerca por las economías de Corea, Hong Kong, Singapur y Taiwán. A estos habría que agregar la importante presencia de China que, con su enorme población, territorio, recursos y su impresionante crecimiento económico, continuará impactando el escenario internacional.

Las naciones del este de Asia han sido objeto de cambios revolucionarios generados por diversos intereses económicos que, a su vez, han sido responsables de su transformación como la zona económicamente más dinámica del mundo.

Japón además de ser una gran potencia económica (colocado por debajo de Estados Unidos), es un importante centro financiero mundial, líder en la aplicación de tecnologías de punta y constituye un factor de integración entre las economías de la zona, de ahí que no resulte difícil predecir que podría

El surgimiento de Asia oriental...

ser la superpotencia económica del próximo siglo.²² La acumulación de recursos generados por la exportación le ha permitido al país nipón un superávit en su balanza de cuenta corriente, ubicándolo como un mercado potencial para las manufacturas del este y del sureste de Asia, así como del resto del mundo.

La República de Corea, Singapur, Taiwán y Hong Kong, también llamados Países de Industrialización Reciente o NIC's (por su siglas en inglés) representan otro claro ejemplo del avance económico que ha registrado la región en la última década. Este grupo de países es considerado un importante productor de manufacturas que ha comenzado a exportar capitales hacia otros países de la región, así como tecnologías y técnicas administrativas que, dicho sea de paso, no cuentan con normas de calidad pero sí un bajo costo de producción que ha ocasionado, por ejemplo en México, que los productos nacionales sean desplazados.

Corea del Sur, país que presenta uno de los índices de crecimiento más altos del mundo y un superávit comercial notable, ha sustentado su desarrollo en conglomerados industriales manejados por grupos familiares que hicieron posible que este país haya penetrado el mercado automovilístico norteamericano y capturado un alto porcentaje del negocio de micropartes para computadora. La mayor parte de su intercambio comercial lo realiza con los países industrializados.

²²DE OLLOQUI, José J., *La Diplomacia Total*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 152.

El surgimiento de Asia oriental...

Por su parte, Hong Kong, país considerado como uno de los de más alto crecimiento de la posguerra, posee un comercio relativamente diversificado (Estados Unidos y Alemania principalmente) que le ha permitido incrementar, de manera paulatina, su intercambio con los países industrializados. Cabe mencionar que los países de Asia son sus principales proveedores de materias primas y artículos semifabricados.

La industrialización de Taiwán ha estado apoyada por un gran crecimiento en su comercio exterior, que ha creado amplias oportunidades de empleo. En los últimos años esta nación ha experimentado un cambio drástico en el paso de la población rural a la urbana, una disminución importante en las tasas de analfabetismo y un incremento significativo en el ingreso per capita. Se cree que sus niveles de inflación son de los más bajos del Pacífico asiático.²³ Su comercio se dirige principalmente a los países industrializados con los que realiza más de las dos terceras partes de su intercambio.

La República Popular de China es considerada como la tercera potencia mundial y una de las diez naciones que más exporta a nivel mundial, circunstancia que se da junto a la existencia de un mercado interno de inmensas dimensiones (mil millones de habitantes aproximadamente). La vida cotidiana es el reflejo del desarrollo y del cambio que se viene operando en el país, en donde conviven esplendor y miseria.

²³DE OLLOQUI, José J., *op. cit.*, p. 170.

El surgimiento de Asia oriental...

Los efectos de este cambio se reflejaron en el crecimiento del producto nacional y del ingreso *per capita*, el aumento considerable de las fuentes de empleo, sobre todo en el sector industrial. A partir de 1990, China ha sorprendido por el ritmo de su crecimiento económico, considerado el más dinámico del planeta, a tal punto que las principales trasnacionales del mundo han colocado enormes inversiones en esta nación.

2.1. Transformaciones económicas y políticas en el sistema internacional.

2.1.3. La constitución de la Unión Europea como institución política única.

La hasta hace poco Comunidad Europea se constituye como una institución política única. Sus objetivos van más allá de aquellos puramente económicos para los que fue inicialmente concebida. Según se desprende del preámbulo del Tratado de Roma, la Comunidad Europea serviría para "crear las bases de una mayor unión entre los habitantes de Europa y unir recursos para preservar y fortalecer la paz y la libertad".²⁴ El Tratado de Roma se caracterizó, fundamentalmente, en enfatizar las medidas inmediatas para la creación del mercado común europeo.

²⁴LECHUGA, Eduardo y DUPONT, Jean-Louis, "La Comunidad Europea y sus relaciones con México", en: Foro Internacional N° 132, México, COLMEX, 1993, p.420.

La constitución de la Unión Europea...

En sus orígenes, la Comunidad Europea resulta de la necesidad de los países avanzados de Europa occidental de superar la catástrofe emergente de la segunda Guerra Mundial. Esta integración es también resultado y causa de algunas características del propio desarrollo, sobre todo el alto grado de concentración y centralización del capital en los principales países de la región. El crecimiento y modernización de Europa occidental, sus avances en el desarrollo social y político, el proyecto de integración, resultan de una convergencia de factores y procesos. Reconstrucción, crecimiento sostenido, modernizaciones expandieron el papel relativo de los principales países europeos en la economía mundial y su capacidad competitiva respecto a Estados Unidos y Japón en los mercados internacionales. La intensificación de la competencia, el avance en la concentración y la centralización del capital, son causa y efecto del proceso integrador que desemboca en la Comunidad Económica Europea.

En 1986, los doce países miembros de la Comunidad firmaron el Acta Única Europea que, al complementar el Tratado de Roma, estableció una serie de objetivos particulares dirigidos a la creación de un gran mercado sin fronteras, el mercado único, cuya culminación se fijó para enero de 1993, año en el que los doce países miembros de la entonces Comunidad Europea y los siete miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) formarían el mayor mercado integrado del mundo. El

La constitución de la Unión Europea...

Espacio Económico Europeo se extendería desde el Océano Artico al Mar Mediterráneo, contando con 380 millones de consumidores.

El éxito del mercado único y del Acta Unica abrió el camino para que la Comunidad sentara las bases de una Unión Económica y Monetaria (UEM), así como de una unión política, cuyas conferencias intergubernamentales se iniciaron en Roma en diciembre de 1990 y concluyeron un año después con la Cumbre de Jefes de Gobierno de la Comunidad, celebrada en la ciudad holandesa de Maastricht los días 9 y 10 de diciembre de 1991. Los ministros de Asuntos Exteriores y de Hacienda de los países miembros firmaron el 7 de febrero de 1992 el texto del Tratado de la Unión Europea, que incluía los acuerdos finales sobre la Unión Económica y Monetaria.

El Tratado de Maastricht puede definirse como la unificación política, que incluye la concesión del derecho de codecisión (veto) al Parlamento Europeo; la unificación monetaria, que conduciría gradualmente, mediante tres fases, a una moneda única y a un banco central europeo a más tardar en 1999; y la política común en asuntos exteriores y de defensa.

Respecto a las relaciones exteriores de la Comunidad y siguiendo la dinámica de la integración europea se ha pretendido reforzar su dimensión política mediante un proyecto paralelo de la unión, uno de cuyos objetivos es unificar la política exterior de los estados miembros. La creciente rapidez con la que se produjeron los cambios geopolíticos en el mundo

ha exigido que la Comunidad amplíe su papel internacional a través de la profundización de las relaciones con sus interlocutores tradicionales y mediante la toma de conciencia sobre el futuro de sus nuevos interlocutores, los países de la Europa del Este.

La Comunidad desempeñó un papel fundamental en el mantenimiento y la ampliación del sistema multilateral de comercio mundial y estableció un sistema de relaciones comerciales y de cooperación con sus interlocutores de países industrializados y en vías de desarrollo que no tiene precedentes. Su influencia política aumentó con el tiempo gracias al desarrollo de la Cooperación Política Europea, mediante la cual los estados coordinan su política exterior.

Pese al aparente progreso, con el Tratado de Maastricht comenzó una etapa de crisis, caracterizada por un creciente pesimismo sobre el futuro de Europa como región. La recesión que se presentó durante estos años y la incertidumbre sobre su superación, produjeron o agravaron tensiones y conflictos, así como luchas políticas internas que enfriaron el entusiasmo por la construcción comunitaria y las políticas europeas. Esta etapa de crisis fue consecuencia de la prolongación de la recesión en los países industrializados más importantes. La Unión Europea no fue ajena a ella, incluso para muchas naciones europeas resultó ser la más grave recesión de la posguerra.

La evolución económica de Europa durante estos años se

La constitución de la Unión Europea...

caracterizó por una serie de problemas presupuestales y frecuentes obstáculos: el estancamiento de la economía alemana ocasionada, en gran medida, por el elevado costo de la unificación que condujo las tasas de interés a niveles muy altos, dificultando el acceso al crédito; el desempleo generalizado (particularmente en España); la inflación, cuyo índice más alto se registró en Grecia; las devaluaciones recurrentes de la peseta, el escudo portugués, la libra esterlina y de la corona danesa.²⁵

Por su parte, el avance hacia la unión monetaria, desde el Sistema Monetario Europeo (SME) ha requerido una estrecha convergencia de las políticas económicas y fiscales de los Estados miembros que éstos han aceptado con reservas. A la crisis financiera de 1992-1993 provocada por el alto costo económico de la unificación, el gobierno alemán respondió, a través del *Bundesbank*, una de las más respetadas instituciones de ese país, con una política restrictiva que repercutió de modo desestabilizador y recesivo, en perjuicio del crecimiento económico de los países miembros.²⁶ El Banco, como el resto de los bancos centrales de los doce miembros de la Comunidad, perdería su rol como centro del sistema financiero para ser substituido por un nuevo Banco Central de Europa.

²⁵CARRASCO L., Rosalba y HERNANDEZ, Francisco, "La Comunidad Europea: más recesión", en: *La Jornada*, México, 28 de junio de 1993, p. 45.

²⁶KAPLAN, Marcos, "Los pretendientes a la hegemonía: ¿una Europa integrada?", en: *La Jornada*, México, 2 de julio de 1993, p. 39.

La constitución de la Unión Europea...

Desafortunadamente resulta casi imposible que los gobiernos europeos se pongan de acuerdo en políticas comunes que impulsen la integración y permitan a Europa enfrentar, de manera conjunta, las oleadas migratorias, la competencia internacional, las cuestiones de relaciones exteriores y de defensa, la recesión y el desempleo.

En resumen, los años de relativa prosperidad de los ochenta constituyeron condiciones favorables para el fortalecimiento de la Comunidad, pero los graves problemas de la década actual condujeron a que cada país intentara resolverlos por sus propios medios, lo que, evidentemente, la debilitó. Tal y como observamos, el proceso de integración europea estuvo y estará plasmado de crisis, retrocesos y progresos espectaculares. Frente a esta situación, la única respuesta viable en términos económicos y políticos radicaría en la aceleración de la Unión Económica y Monetaria prevista en el Tratado de Maastricht y la creación de una moneda única, a fin de cortarle el paso a la especulación financiera, dinamizar el proceso integrador y reactivar la economía europea.

2.1. Transformaciones económicas y políticas en el sistema internacional.

2.1.4. El papel de América Latina en la nueva estructura política mundial.

Dada la estructura política internacional de finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, el problema

El papel de América Latina...

principal para los países en desarrollo, sobre todo para los de América Latina, es su participación y la manera de influir en la nueva agenda internacional de fin de siglo. Los cambios en Europa del Este y en el sistema económico internacional afectaron en forma variable a los diferentes países y grupos de países, según su posición en la escala del poder internacional, sus relaciones con los centros de poder político y económico, y su propia capacidad para hacer frente a las nuevas condiciones.

El Tercer Mundo siguió retrocediendo y eclipsándose como actor internacional, ya no más usufructuario de las posibilidades de maniobra entre las dos superpotencias y sus bloques. La alternativa del Tercer Mundo como bloque, y para los países que la componen, se redujo a una incorporación parcial de ciertos grupos y sectores de algunos países a los beneficios de la ubicación en nichos subsistentes o emergentes, de todos modos en subordinación a sus polos y circuitos privilegiados.

Para América Latina estos cambios implicaron riesgos y oportunidades, pero en ningún caso significaron un impacto positivo a priori²⁷; es decir, sus efectos en la región dependieron de tres aspectos. El primero relativo a la forma en que los actores más poderosos del sistema reaccionaron frente a los cambios; el segundo, a la forma en que reaccionó América Latina, y el tercero, a la forma en que dichos cambios evolucionaron.

²⁷GARZA E., Humberto, "El lugar de América Latina en un mundo nuevo", en: Foro Internacional N° 125, México, COLMEX, 1991, p. 114.

El papel de América Latina...

Hay que tomar en cuenta que los cambios internacionales no afectan directamente a América Latina, a no ser por intermediación de los centros de poder con los que la región está vinculada. Sin embargo, si consideramos su estrecha relación con la primera potencia del mundo occidental, los efectos de estos cambios se presentaron invariablemente en la región latinoamericana.

A raíz del debilitamiento de la Unión Soviética y el fortalecimiento de los Estados Unidos, América Latina dejó de ser un área en disputa entre las dos superpotencias, convirtiéndose en la zona más dependiente y vulnerable, ya que los costos y las presiones derivados del nuevo orden unipolar resultaron muy altos para la región.

La primera acción en este sentido se estableció en el momento en que los Estados Unidos propusieron crear un área de libre comercio en el continente, denominada Iniciativa para las Américas que al dejar a un lado la lucha contra el comunismo, dio *prioridad* a los problemas económicos del hemisferio por sobre los de seguridad. Con su iniciativa, el entonces presidente estadounidense, George Bush, reconoció el deterioro económico que aflige a gran parte de la región.

Con el nuevo orden internacional, América Latina fue inevitablemente reubicada en un nivel más alto, aunque no mejor, en la lista de prioridades de los Estados Unidos. Al

El papel de América Latina...

momento de recibir mayor atención, la región fue -y continuará siendo por un buen tiempo- objeto de mayor vigilancia, de supervisión más estricta (en cuestiones de narcotráfico, por ejemplo), lo cual se tradujo indiscutiblemente en un factor de intervención en los asuntos internos de los países de la región. A este respecto, México, Brasil, Argentina, Chile, Venezuela, Colombia y Perú se convirtieron en un grupo de interés primordial para el gobierno de Washington.

Por otra parte, diversos países de la región fueron objeto de cambio como consecuencia de los acontecimientos políticos internos. En 1990 más de diez países de la región habían cambiado su gobierno, resultado de elecciones presidenciales de gran trascendencia. Muchos de esos casos, a juicio de diversos analistas, marcaron el fin del autoritarismo o de regímenes militares, mientras que otros se ubicaron en la perspectiva de consolidación de regímenes *democráticos*.

Con el término de la década de los ochenta y el inicio de los noventa se presentó un panorama único en la historia de América Latina. Parecía que la democracia se imponía como el régimen consensualmente aceptado. Lo que fue llamado como la *década perdida para el desarrollo*, cedió su lugar a la década ganada por la democracia.²⁸

²⁸GARRETON M., Manuel, "Democracia entre dos épocas: América Latina en 1990", en: *Foro Internacional* N° 120, México, COLMEX, 1991, p. 48.

El papel de América Latina...

Con las excepciones de Cuba, de Paraguay y de Panamá, las transiciones democráticas propiamente dichas culminaron, en el sentido de que se dio un paso fundamental desde un régimen autoritario o militar a un régimen democrático, expresado en la instalación de un núcleo básico de instituciones democráticas y de gobierno democráticamente elegidos. Los casos más significativos de transición parecieron ser los de Nicaragua, Chile y, en cierta medida, el de Haití, en donde después de diversos golpes de Estado, un representante del ala izquierda del país, el sacerdote Aristide, ganó las elecciones con un amplísimo margen.

Por su parte, el caso nicaraguense fue quizá el único en la época contemporánea en el que la instauración de instituciones democráticas se hizo a partir de una revolución que culminó con el ascenso al poder de Violeta Chamorro en 1990.

Mientras, el caso chileno figuró como el ejemplo ilustrativo de la situación a la que se enfrentó la democracia en América Latina respecto a los cambios de gobierno: de una transición incompleta de regímenes militares o autoritarios formalizados a regímenes democráticos, que dejan herencias del régimen anterior en la forma de *enclaves* o *residuos autoritarios*,²⁹ relativos a cuestiones estrictamente relacionadas con el régimen político, que no fueron resueltas por las transiciones, dejando pendiente su solución.

²⁹GARRETON M., Manuel, *op. cit.*, p. 49.

El papel de América Latina...

Finalmente, al perfilarse una "nueva división internacional del capital y del trabajo", una alternativa para América Latina podría ser su inserción pasiva y desventajosa en la economía internacional, de acuerdo con las necesidades de los países industrializados. Desafortunadamente, dicha inserción no aumentará la capacidad interna de innovación tecnológica y, por el contrario, implicará la exportación de recursos naturales mientras tengan demanda o hasta que se agoten. Esta actitud, dirigida por actores y objetivos extranacionales, se opone obviamente a los intereses propios de América Latina. En consecuencia, la responsabilidad de decidir el presente y futuro de la región latinoamericana quedará completamente en manos de agentes externos, los cuales en ningún momento buscarán dar solución plena a los problemas característicos de esta región, como son los de pobreza, la impagable deuda externa, el creciente aumento y poderío de los grupos armados y los dedicados al narcotráfico, y el medio ambiente. Sin duda, los latinoamericanos enfrentaremos una situación muy difícil de vencer, máxime si continúan esos signos de discordia entre unos y otros, olvidando el valioso vínculo que en realidad nos une, tomando en cuenta, al mismo tiempo, el gran cúmulo de diferencias existentes entre unos y otros.

2.1. Transformaciones económicas y políticas en el sistema internacional.

2.1.5. La profunda transformación de los Estados Unidos.

En las últimas dos o tres décadas, Estados Unidos ha mostrado síntomas de estancamiento y retroceso internos en el crecimiento económico y el desarrollo y la estructura sociales.³⁰ Por sí mismos, tales indicadores revelaron una declinación relativa de la hegemonía detentada durante las décadas posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial.

Al terminar la Guerra Fría, Estados Unidos liberó una gran fuerza de carácter material e ideológico, que empleaba para enfrentar en términos económicos, militares, ideológicos y políticos a la Unión Soviética.

En términos del equilibrio del poder internacional, los cambios debilitaron a la Unión Soviética y fortalecieron a Estados Unidos y los países desarrollados en general. De esta manera se pasó de un punto de equilibrio a una situación de desequilibrio internacional, que tuvo implicaciones imprevistas para todos los actores del sistema, incluido el actor dominante. Al crearse un vacío de poder, Estados Unidos buscó llenarlo con una *imagen de poder*,³¹ a través del despliegue de tecnología avanzada en guerras como la del Golfo Pérsico.

³⁰KAPLAN, Marcos, "Vicisitudes de la hegemonía", en: La Jornada, México, 3 de junio de 1993, p. 15.

³¹GARZA E., Humberto, "El lugar de América Latina en un mundo nuevo", en: Foro Internacional N° 125, México, COLMEX, 1991, p. 113.

La profunda transformación de los E.U.A.

El conflicto del Golfo Pérsico puso de manifiesto muchas transformaciones que surgieron a raíz del entendimiento entre las superpotencias: la preeminencia del diálogo entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el uso de los foros multilaterales para sancionar acuerdos previos y la incapacidad de los países en desarrollo para formular posiciones comunes.

Déficits, endeudamiento, devaluación del dólar que facilitaron el enriquecimiento de inversionistas japoneses y europeos, el aumento de su poder de compra y de su capacidad de aprovechamiento en el interior de Estados Unidos son muestra de la situación que ha prevalecido en el país desde hace varios años. Con el inicio de la década de los noventa, una parte considerable de la riqueza de este país fue distribuida hacia Japón, Alemania y otros países de la Unión Europea.³²

Este proceso impuso al gobierno de Estados Unidos una reconsideración de los dilemas y opciones a los que se ha tenido que enfrentar. De ahí el viraje de las políticas internas y mundiales durante las presidencias de Ronald Reagan y George Bush, cuyas acciones contribuyeron significativamente a la llegada al gobierno del presidente William Clinton y del Partido Demócrata.

³²KAPLAN, Marcos, *op. cit.*

La profunda transformación de los E.U.A.

En este contexto, no se puede tener seguridad plena acerca de lo que va a ocurrir a mediano plazo en el terreno político. La Unión Soviética perdió voluntad de mantenerse en la competencia política a escala global a pesar de su poderío militar. Japón, aun como líder mundial en materia económica, no está preparado para asumir un liderazgo político global. La Unión Europea con todo y su potencial económico, no se vislumbra, al menos en corto plazo, como una fuerza integrada.

En virtud de lo anterior, parece que sólo queda Estados Unidos como único candidato viable al liderazgo mundial. Con ello se confirmó la nueva y más contundente hegemonía mundial de Estados Unidos. Sin embargo, este fenómeno, de acuerdo con diversos expertos, no perdurará por mucho tiempo, ya que Estados Unidos no cuenta con el respaldo económico suficiente que le permita mantener en el futuro el mismo grado de liderazgo que ejerció en la posguerra. Aunque, la política internacional de los años siguientes estarán marcados, principalmente, por los criterios estadounidenses, una especie de *Pax Americana* ampliada y renovada.³³

En resumen, ninguna nación (Japón, Alemania, China) podría reemplazar a los Estados Unidos como número uno. Sin embargo, es necesario señalar que, a fin de revertir esta

³³OJEDA, G., Mario, "América Latina ante una nueva agenda internacional", en: *Foro Internacional* N° 122, México, COMEX, 1991, p. 11.

La profunda transformación de los E.U.A.

tendencia a la decadencia de los Estados Unidos, si es necesaria una combinación de fuerzas y capacidades que incluyan las ramas militares, financieras, industriales, intelectuales, culturales, científicas y tecnológicas. Por ello resulta indispensable una articulación de reformas fuertes y profundas, cuya principal característica sea la inclusión de todos y cada uno de los grupos sociales y étnicos que se congregan en él.

Desafortunadamente para la nación estadounidense, la actual administración, a cargo de William Clinton, no ha elaborado, a la fecha, políticas o tareas dirigidas a la reversión de dicha decadencia. Por el contrario, este gobierno ha dado muestras de endurecimiento al grado de obstaculizar o paralizar reformas necesarias y urgentes para ciertos sectores de la población (los *homeless* y grupos homosexuales, por ejemplo).

Finalmente, Estados Unidos no puede conservar indefinidamente su actual posición. Tampoco resignarse al estancamiento y a la pérdida de la hegemonía internacional. Obviamente no está destinado a una posición secundaria o de ex potencia dirigente. Sigue siendo una nación grande, estructurada, con incalculables recursos de todo tipo. Puede ser, por un lapso impredecible, una potencia significativa, en un mundo multipolar en fase de transición.

CAPITULO 3
EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS
DE GORTARI

3. EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

3.1. La situación política del país.

En México, como en otras partes del mundo, liberalización política significó democratización. Los vientos del cambio internacional indicaron un modelo combinado político-económico que incorporase la democracia por un lado y el capitalismo económico por el otro.

Así como Miguel de la Madrid preparó el camino hacia la liberalización económica, hizo lo mismo respecto a los acontecimientos políticos que se suscitaron antes y durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Las elecciones presidenciales de 1988 fueron una prueba de la legitimidad de la dirigencia del *establishment*.³⁴ Si bien las encuestas preelectorales indicaron la fuerza de Cuauhtémoc Cárdenas, la mayoría de los analistas subestimó su atractivo para el electorado. Estaba claro que Salinas era la opción menos popular dentro de su propio partido, y él personalmente generó muy poco apoyo adicional durante la campaña.

Por otro lado, estas elecciones tuvieron numerosas consecuencias. Entre otras, fueron un catalizador para el desarrollo de un nuevo partido de oposición, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Prepararon el camino para una serie de elecciones para gubernaturas que directa o indirectamente condujeron a triunfos de la oposición en 1989, 1991 y 1992.

³⁴AI CAMP, Roderic, La política en México, México, Siglo XXI Editores, 1995, p. 222.

La situación política del país.

En esencia, estas elecciones obligaron al grupo dirigente a reformular sus bases políticas, a través de la introducción de cambios políticos casi tan espectaculares como los ocurridos en la rama económica.

Salinas tomó posesión del cargo en diciembre de 1988 con un nivel mínimo de legitimación política. Con los resultados oficiales en disputa, enfrentó el comienzo de su gobierno con muy escaso apoyo público. Sin embargo, en lugar de depender de la presidencia para aumentar su influencia política, Salinas aumentó el prestigio de la presidencia con su fuerza y poder propios.

Durante todo su gobierno Salinas utilizó la presidencia como institución principal para la implementación de sus políticas y para centralizar el control de la toma de decisiones. En este sentido, Salinas de Gortari simplificó la operación del gabinete eliminando el organismo que tanto él como su predecesor habían empleado para llegar a la primera magistratura: la Secretaría de Programación y Presupuesto, fundiéndola con la de Hacienda.

En el aspecto electoral, Salinas prometió elecciones más libres que se traducirían en victorias para la oposición. Sin embargo, conforme el sexenio avanzó, quedó claro que el gobierno no estuvo comprometido con la modernización política en la misma medida en que lo estuvo con la liberalización económica. A pesar de haber afirmado desear en lo político la

La situación política del país.

liberalización para la dirigencia de su propio partido y para la política nacional, en realidad la centralización de la toma de decisiones políticas aumento considerablemente.

Otra característica de la estrategia política de Salinas es la que se refiere a las relaciones entre la iglesia y el estado, en el sentido de intentar *modernizarlas*. No hay que olvidar que Salinas fue quien propuso modificaciones a la Constitución en las secciones referentes a estas relaciones.

Por otra parte, en muchos informes nacionales e internacionales se describió como habituales no sólo los abusos contra los derechos humanos en el sistema de justicia penal, sino también la intimidación de opositores políticos y observadores independientes vinculados con los medios de comunicación por algunos funcionarios gubernamentales. Como consecuencia de la presión internacional, el presidente Salinas se vio obligado a crear la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La principal motivación del presidente fue moderar la universal desaprobación del historial de México en relación con los derechos humanos, acción que tuvo la finalidad de preparar la discusión pública en torno al entonces negociado acuerdo de libre comercio.

Sin embargo, los resultados de las elecciones nacionales, estatales y municipales de 1990, 1991 y 1992, la intervención presidencial en conflictos electorales, y el hecho de que no se respondió plenamente a las violaciones de los derechos humanos,

La situación política del país.

revelaron el ritmo lento y el carácter incompleto de la reforma política y de la democratización en México. En suma, el gobierno no impulsó un clima favorable al debate político, sino que por el contrario echó marcha atrás.

3.1. La situación política del país.

3.1.1. Las elecciones presidenciales de 1988.

Conforme avanzaba el siglo XX y los gobiernos considerados herederos de la Revolución se alejaban de ella, los procesos electorales se convertirían en uno de los sustentos importantes de la legitimidad.

Desde la creación del Partido Nacional Revolucionario (1929), las votaciones a favor del partido oficial fueron apabullantes. Pero a partir de la década de los sesenta se inició una tendencia a la disminución de la votación del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde entonces, el régimen se encontraba en un proceso de desgaste paulatino de su legitimidad. Para la década de los setenta este sistema ya no era funcional, pues no representaba la pluralidad que se manifestaba en la sociedad. Estos elementos (legitimidad y abstencionismo) constituyeron una importante herramienta para comprender la situación político-electoral previa a las elecciones de 1988. Aunada a ellos se presentó la ruptura que se dio al interior de la élite política: uno de sus miembros rompió con la disciplina partidaria y se postuló como candidato a la presidencia de la República.

Las elecciones presidenciales de 1988.

Esta ruptura se dio por razones políticas e ideológicas, consecuencia de la implantación del modelo neoliberal durante el gobierno de De la Madrid y la designación de Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI a la presidencia de la República.

El grupo escindido, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, pronto se convirtió en un polo de atracción de distintas fuerzas políticas aglutinadas en el Frente Democrático Nacional (FDN). Después de las elecciones, este grupo obtendría su aprobación como un partido político, bajo el nombre de Partido de la Revolución Democrática.

Las elecciones presidenciales de 1988 ilustraron un patrón ya antiguo en la política electoral: los movimientos de oposición más fuertes son encabezados con frecuencia por disidentes que provienen del PRI, motivados por desacuerdos políticos y personales.³⁵

Durante la presidencia de Miguel de la Madrid, cada uno de los contendientes hizo una presentación formal ante el Congreso y además organizó una conferencia para expresar públicamente sus posiciones políticas. Los posibles candidatos más fuertes fueron los entonces secretarios de Gobernación, de Energía y de Programación y Presupuesto. De la Madrid escogió a Carlos Salinas como candidato del PRI entre considerables controversias dentro del grupo político dirigente.

³⁵AI CAMP, Roderic, *op. cit.*, p. 197.

Las elecciones presidenciales de 1988.

La selección de Salinas como candidato -quien era el menos popular de los dirigentes del partido- desgastó aún más la posición de su partido. En esas condiciones, la oposición emprendió una vigorosa campaña contra Salinas.

El Partido Acción Nacional (PAN) escogió como candidato a un empresario del norte, Manuel J. Clouthier. Cárdenas inició con algunas dificultades, pero con el reconocimiento de su nombre, especialmente en el área rural, empezó a ganar seguidores. Tres partidos de izquierda, que normalmente sólo atraían pequeñas cantidades de votantes, se unieron eventualmente a la batalla de Cárdenas contra el candidato del PRI: el Partido Popular Socialista, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el Partido Mexicano Socialista.

La alianza populista e izquierdista de Cárdenas generó una amplia respuesta entre los votantes mexicanos. De acuerdo con los resultados oficiales, Cárdenas obtuvo el 31 por ciento de los votos, la cifra más alta alcanzada por una candidato presidencial de oposición desde la Revolución; Salinas obtuvo el 51 por ciento, apenas una mayoría simple; y Clouthier recibió el 17 por ciento, el porcentaje típico del PAN en una elección presidencial.³⁶

³⁶AI CAMP, Roderic, op. cit., p. 198.

Las elecciones presidenciales de 1988.

Las consecuencias más importantes de las elecciones de 1988 fueron la pérdida de legitimidad del régimen, las fisuras al interior de la *familia revolucionaria*, el fracaso del voto corporativo, el alejamiento de los partidos tradicionalmente amigables con el gobierno, la presencia electoral de una ciudadanía ávida de ser tomada en cuenta, el fortalecimiento del PAN, el nacimiento del PRD y el surgimiento de un presidencialismo exacerbado.³⁷

3.1. La situación política del país.

3.1.2. La reforma y la contienda electoral en el gobierno salinista.

A partir de las elecciones de 1988, las elecciones locales se convirtieron en asunto de interés nacional e, incluso, hasta internacional. Simplemente de diciembre de 1988 a diciembre de 1991 se realizaron elecciones en todas las entidades del país, cuando menos una vez. Esto resultó importante para la consolidación del nuevo grupo en el poder, ya que colocó a algunos de sus miembros en gubernaturas y confirmó o realizó nuevas alianzas.

En diciembre de 1988 (tres días después de la toma de posesión) se realizaron elecciones en cuatro entidades: Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, cuyos comicios se caracterizaron por un alto índice de abstencionismo y la recuperación electoral del PRI.

³⁷SANTIAGO C., Javier, "Tres años de elecciones", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio, México, UAM-Iztapalapa, 1993, p. 145.

La reforma y la contienda electoral...

El año siguiente fue agitado electoralmente, ya que se celebraron elecciones en trece entidades del país, de las que sobresalieron las realizadas en Baja California, Michoacán y Guerrero. Su importancia radicó en la definición de la *democracia selectiva*, como táctica para profundizar las diferencias entre la oposición y como mecanismo para lograr acuerdos con otros partidos.³⁸

La aceptación del gobierno de su derrota en Baja California, le dio credibilidad ante la mayoría de la dirección del PAN. Con ello pudo lograr las reformas constitucionales, en materia electoral, ese mismo año y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales³⁹ (Cofipe, 1990) el siguiente. El PAN, al lograr la gubernatura, la mayoría de los diputados locales y dos de los cuatro ayuntamientos, se convirtió en el primer partido de oposición que obtenía esa preferencia en un estado.

Además, con el reconocimiento de ese triunfo, el gobierno dejó a un lado la posibilidad de enfrentar un doble conflicto, con el PAN, en Baja California, y con el PRD, en Michoacán. En consecuencia toda su atención se centró en este último estado, en donde sólo se le reconocieron seis triunfos en las elecciones a diputados al PRD y al PRI se le adjudicaron los restantes doce, de mayoría relativa.

³⁸SANTIAGO C., Javier, *op. cit.*, p. 149.

³⁹Los cambios más rescatables de esta ley electoral fueron el nuevo padrón electoral, el nuevo organismo Instituto Federal Electoral (IFE) que creó, junto a representantes de partidos y comisionados de los poderes, la figura del Consejero Ciudadano; y un nuevo tribunal electoral.

La reforma y la contienda electoral...

Un hecho importante, que no debe ser dejado al margen en el análisis de las elecciones locales, es la modificación de la legislación electoral federal; es decir, la alianza efectuada entre el PRI y el PAN, para la aprobación de las reformas a la Constitución en materia electoral permitieron al partido oficial la mayoría de la Cámara de Diputados, con un porcentaje bajo de la votación.

En 1990 se dio una intensa actividad electoral. En las cinco entidades que celebraron elecciones en la primera mitad del año (Hidalgo, Baja California Sur, Quintana Roo, Nayarit y San Luis Potosí), el partido oficial se llevó el carro completo y no reconoció ningún triunfo a la oposición. Además, las protestas no fueron lo suficientemente fuertes como para atraer la atención de la opinión pública nacional e internacional. Ello se debió, sobre todo, a la visita que el Papa Juan Pablo II realizó a nuestro país en el mes de mayo.

El año de 1991 tuvo especial significado político, no sólo por la realización de las elecciones federales, sino también por lo apretado de la agenda electoral local. Se realizaron 28 elecciones en 13 estados (Morelos, San Luis Potosí, Nuevo León, Campeche, Colima, Guanajuato, Querétaro, Sonora, Coahuila, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Tlaxcala).

Las elecciones de gobernadores de San Luis Potosí y Guanajuato se convirtieron en conflictos que rebasaron con mucho los límites de la política local. En el primer caso, la obligada renuncia como gobernador de Fausto Zapata, debido a la

La reforma y la contienda electoral...

presión popular encabezada por el doctor Nava, apoyado por el PDM, PRD y el PAN, con reticencias, permitió que Salinas colocara en la gubernatura a alguien más cercano a él personalmente.

En el segundo caso, el sacrificio de Ramón Aguirre le permitió a Salinas de Gortari afianzar su alianza con el PAN, sin perder el control político de la entidad, pues el PRI mantuvo el control del Congreso, lo que le permitió limitar acciones del gobierno panista.

Hacia fines de año, las elecciones de Tabasco y Veracruz causaron una situación política delicada para el régimen, que subestimó la capacidad del PRD tabasqueño, para realizar la marcha que debería llegar a la ciudad de México, a fin de que se reconocieran los triunfos perredistas en Tabasco, así como la formación de consejos municipales en algunos municipios de esa entidad y de Veracruz.

Cabe resaltar que durante este año, los representantes en el Congreso de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional arribaron a un acuerdo político, para reformar diversos artículos constitucionales y elaborar una nueva ley electoral, en virtud de la cual, casi todos los procedimientos electorales sufrieron algunas adaptaciones: nuevas autoridades comiciales, nuevo padrón electoral, nuevas credenciales para votar, etc.

Ante la comunidad internacional y, sobre todo, a los ojos de Estados Unidos y Canadá, no había otra alternativa que

demostrar el avance democrático y constante de nuestro sistema político.⁴⁰

Por ello, el presidente de la República formuló, en marzo de 1991, seis propuestas de cambio, encaminadas a hacer más eficaz al partido de Estado que sufría de un indudable agotamiento tras varios decenios en el gobierno. Las propuestas presidenciales se inscribieron en el marco de la estrategia del grupo gobernante, consistente en la realización de cambios estructurales en materia económica, la reforma del Estado, la reconversión del sistema político y, como parte de ella, los cambios en el PRI.

Tal y como observamos, el proceso electoral de 1988 fue la constatación más abrumadora de la utilidad y las ventajas que las candidaturas comunes reportaron a los partidos de oposición. Fue, asimismo, la argumentación práctica más contundente en contra de las obligaciones, condiciones y consecuencias que la legislación imponía a los partidos que pretendieran formar coaliciones. Por estas razones, precisamente, se suprimen las candidaturas comunes y, con ello se pretende obligar a los partidos de oposición a celebrar convenios de coalición sujetos a reglas a todas luces desventajosas.⁴¹

⁴⁰VALDES Z., Leonardo, "Las elecciones federales de 1991", en Las políticas salinistas: balance a mitad de siglo (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993, p. 164.

⁴¹FERNANDEZ, Paulina, "El nuevo código electoral y las elecciones de 1991: tres leyes, cuatro elecciones, una lección", en Fin de siglo: cambios políticos en México y el mundo, México, UAM-Iztapalapa, 1992, p. 159.

La reforma y la contienda electoral...

Tanto las proposiciones del presidente Salinas, como los acuerdos de la XIV Asamblea Nacional del PRI (celebrada en septiembre de 1991), no tuvieron como meta la separación de ese partido del gobierno y, mucho menos, la de poner fin al ensamblamiento del partido y el Estado. Con esta serie de reformas no se pensó en una contribución decisiva a la implantación de la democracia electoral plena.

Por el contrario, conservar al PRI en el poder fue a toda costa la cuestión principal, pues sólo así se pudo llevar a cabo su programa económico y los cambios sociales correspondientes. Así pues, en el Cofipe se reafirmó el control oficial de los procedimientos electorales y se impuso la *cláusula de gobernabilidad*, para garantizar al PRI, la mayoría absoluta con sólo alcanzar poco más de la tercera parte de los votos.

Las reformas propiciaron el surgimiento de nuevos temas en el debate político, motivando que, el primero de noviembre de 1992, el presidente Salinas de Gortari propusiera a los partidos avanzar en la reforma política. Dicha propuesta se vio concretada a través de la reforma de 1993 a la Constitución y al Cofipe, en cuatro aspectos fundamentales: derechos políticos y sistema de representación; régimen de partidos políticos y condiciones de la competencia electoral; organización electoral; calificación y Tribunal Electoral.

De esta reforma sobresalen, entre otros aspectos, la modificación al artículo 82 constitucional en el sentido de

eliminar la obligación de ser hijo de padres mexicanos para ser presidente de la República.

3.1. La situación política del país.

3.1.3. El Estado mexicano y la Iglesia católica.

Las visitas realizadas por Su Santidad Juan Pablo II a nuestro país fueron definitivas en el acercamiento de la Iglesia católica mexicana al Estado. Su primera llegada, en 1979, fue resultado de largas negociaciones entre altos funcionarios del gobierno y los prelados del Vaticano, teniendo características cruciales. Fue recibido como Jefe de Estado y sus actividades tuvieron lugar al margen del estatuto jurídico que limita las actividades de la Iglesia y de sus miembros.

Su segunda visita, en 1990, fue aún más significativa, ya que marcó el tono de la cordialidad en las relaciones clericales con el gobierno de México y, en particular, con la figura del presidente en turno, Carlos Salinas de Gortari, quien personalmente dio la bienvenida al Pontífice, rompiendo con el protocolo que establece que los dignatarios extranjeros sean recibidos por el canciller. Durante esta visita, el Papa realizó una misa pública en la localidad de Chalco, dando un mensaje a los pobres y condenando la pobreza y el desempleo que afligen a millones de mexicanos: "Ante esta pobreza, que es carencia y privación, la Iglesia levanta su voz convocando y suscitando la solidaridad de todos para desterrarla".⁴²

⁴²CASTRO, Pedro, "Iglesia y Estado en México: la era de las afinidades", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993, p. 131.

El Estado mexicano y la Iglesia católica.

Cabe señalar que la estancia en Chalco constituyó un respaldo político al ejecutivo, quien previamente había inaugurado la instalación de energía eléctrica y red de alcantarillado en la zona.

Durante este sexenio, la Iglesia encontró estímulos suficientes para incrementar su capacidad de presión e influencia en la sociedad, lo que significó poner a la religión en primer plano, como factor de poder, hecho que no se presentó de manera aislada y ni obedeció a circunstancias políticas internas.

Una vez finalizada la etapa más álgida en las relaciones Iglesia y Estado, estableciendo un pacto de no agresión entre las dos instituciones, el clero fue incluido como miembro no formal del sistema político mexicano. A pesar de no ser parte de la trama corporativa, le dio el beneficio de tener acceso privilegiado a los altos círculos del poder y, cada vez que fue necesario, negoció discretamente y a puerta cerrada con el gobierno, sin excluir las declaraciones públicas emitidas por algunos de sus jerarcas y clérigos de menor rango.

El acuerdo gubernamental dio lugar a que el grupo en el poder intentara legitimarse a partir de la convocatoria y activación de sujetos sociales, hasta entonces no participantes en forma abierta en el pacto político. Así se configuró un fortalecimiento corporativo por la vía informal, a pesar de un debilitamiento evidente del sistema en sus partes tradicionales.

El Estado mexicano y la Iglesia católica.

Aunque pudiera pensarse que el distanciamiento entre el gobierno mexicano y la Iglesia fue roto con la visita, en 1990, de Juan Pablo II a nuestro país, la verdad es que el acercamiento entre Iglesia y Estado se dio desde que Salinas de Gortari era candidato a la Presidencia de la República. Prueba de ello fueron los encuentros privados que sostuvo con cinco de los siete obispos del estado de Chihuahua. Asimismo, el día de su toma de posesión como presidente del país, estuvieron como invitados altos representantes del Episcopado.

Otros dos sucesos que permitieron observar que no existía tal distanciamiento se presentaron antes de que finalizara 1989. Con la anuencia del gobernador, Mario Gasperín fue conferido obispo de Querétaro, en una ceremonia pública celebrada en el Estadio de La Corregidora, congregándose, de acuerdo a cifras oficiales, cerca de 35 mil fieles.⁴³

Asimismo, el entonces subsecretario de Hacienda se reunió en la ciudad de Monterrey con los 23 obispos asistentes a la asamblea de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), a fin de solicitarles su apoyo clerical en la renegociación de la deuda externa. Como respuesta, los obispos enviaron una carta al presidente estadounidense solicitándole su intervención en favor del gobierno mexicano.

⁴³CASTRO, Pedro, *op. cit.*, p. 134.

El Estado mexicano y la Iglesia católica.

Por otra parte y a fin de establecer bases sólidas en la relación con la Iglesia mexicana, Salinas de Gortari decidió nombrar un representante personal ante el Papa, lo cual permitió preparar el terreno para los próximos cambios constitucionales y establecer relaciones oficiales con el Vaticano. En el primer punto, el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, invitó a la Iglesia a proseguir el diálogo, basado en tres puntos fundamentales: 1) separación de ambas instituciones, 2) educación laica en las escuelas públicas y 3) libertad de creencias.

Antes de que concluyera 1991, una comisión encabezada por el exgobernador de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, elaboró un documento que sirvió de base a las reformas constitucionales venideras. El paquete de reformas propuestas no se limitó al artículo 130, al cual se eliminó de su texto diversas aristas jacobinas, sino que inició en el 3º, 5º, 24 y 27 constitucionales. Dicho paquete fue aprobado por la Cámara de Diputados el 18 de diciembre de 1991, con los votos de los diputados del PRI, PAN, PARM y la mayoría de los miembros de las fracciones del PRD y el PFCRN.

3.2. Análisis de las principales acciones en materia económica.

Muchos de los cambios políticos y económicos que tuvieron lugar en Europa occidental desde 1989 superaron con creces las expectativas de los expertos. Fronteras que se trazaron de

Análisis de las principales acciones...

nuevo, procesos políticos que dieron vuelta, estructuras económicas que se desplomaron o se tambalearon, y la estabilidad regional se volvió problemática. México no fue inmune a los tiempos de cambio. Durante estos años algunos analistas sostuvieron que las influencias internacionales y la opinión pública mundial habían afectado mucho a nuestro país.

Durante la mayor parte del siglo XX el gobierno presentó un modelo de economía mixta, es decir, con la participación de los sectores privado y público, éste último desempeñaba un papel decisivo y a veces avasallador.

El ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado, como miembro del sector financiero público, defendió una filosofía económica que representó un ala ideológica diferente de liderazgo gubernamental. Esencialmente creía que la mejor estrategia para rescatar a México de las desventuras económicas era seguir los lineamientos estrictos y ortodoxos recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), basados en la reducción del gasto gubernamental y la imposición de controles a los salarios, los precios y la inflación.

Así pues, el Estado aceptó, acató y promovió los argumentos ideológicos, en el sentido de que debió reducir su participación en la economía, advirtiéndose una efectiva tendencia al adelgazamiento del Estado; es decir, a la reducción de su papel como *Estado productor* y *Estado benefactor*. Se redujo la actividad económica directamente

Análisis de las principales acciones...

controlada por el Estado, pero al mismo tiempo creció, al menos en teoría, su intervención reguladora en las relaciones privadas de producción (en especial, las más vinculadas con los procesos de trabajo).

A partir de su gobierno se intentó afrontar la crisis histórica mediante una estrategia tejida por un conjunto de medidas contingentes y acciones de largo plazo, que implicaron una ruptura con prácticas clave de la modalidad precedente de gestión e intervención estatal. Su objetivo fundamental era la modernización del sistema económico, para adecuarlo a las exigencias del capitalismo mundial y erradicar el sobreproteccionismo y la práctica de alimentar indiscriminadamente las ganancias del capital con subsidios.⁴⁴

Fue también De la Madrid quien introdujo la privatización, elemento más importante en la liberalización económica de nuestro país. Inició varias medidas moderadas que posibilitaron la propiedad mixta privada y pública de ciertas instituciones financieras. Al final de su administración estaba claro que algunas de las empresas estatales serían vendidas de vuelta al sector privado (los bancos por ejemplo).

De la Madrid aseguró la importancia de la privatización específicamente y del liberalismo económico en general al escoger a Salinas como su sucesor. En el Plan Nacional de

⁴⁴RIVERA R., Miguel Angel, "La restructuración capitalista en México (su carácter y su núcleo promotor)", en: Fin de siglo: cambios políticos en México y el mundo, México, UAM-Iztapalapa, 1992, p. 94.

Análisis de las principales acciones...

Desarrollo, el gobierno salinista declaró su intención de modernizar el país a través del logro de cuatro objetivos fundamentales: defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo, ampliar la vida democrática, recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios y elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos.⁴⁵ Estos dos últimos basados en la tesis del liberalismo económico internacional.

El presidente mexicano comprendió que el capital era indispensable y a corto y largo plazos, la recuperación económica y la competencia internacional, respectivamente. Cuando comprendió que los gobiernos y los prestadores de capitales europeos estaban preocupados por Europa oriental, se volvió hacia un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Bush, quien tenía estrechos vínculos con Salinas, se comprometió y comprometió a su país a aprobar un acuerdo de ese tipo.

En preparación para el acuerdo, Salinas y su equipo económico empezaron a poner en venta muchas empresas de propiedad del gobierno y a reducir las tarifas aduanales en forma espectacular. Esas iniciativas propiciaron el regreso de algunos capitales nacionales y de nuevas inversiones extranjeras.

⁴⁵EMMERICH, Gustavo E., "¿Adónde vamos?", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio: (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993, p. 25.

Análisis de las principales acciones...

A finales de 1991 y comienzos de 1992 el gobierno empezó a vender los bancos que habían sido nacionalizados diez años antes. También puso en el mercado varias empresas importantes de propiedad estatal, incluyendo a Teléfonos de México (Telmex) y Mexicana de Aviación. De hecho, poco a poco, el Estado se fue desembarazando de los compromisos pasados, recortando subsidios, créditos e inversión. Durante esta administración, esta actitud alcanzó su cumbre con la venta de gran parte del patrimonio estatal. De un total de 141 empresas enajenadas en este periodo, el 50% pertenecía al sector agroalimentario, forestal y pesquero.⁴⁶ Como resultado, la comunidad financiera estadounidense respondió favorablemente a esos notables cambios.

Paralelamente, en 1992, Salinas causó una gran sorpresa general al proponer la transformación de la estructura agraria ejidal. La nueva legislación otorgó a los agricultores la propiedad real y los derechos contractuales sobre sus tierras. El principal mecanismo por medio del cual el gobierno incidió en la producción agrícola fue el esquema de precios de garantía y precios de concertación. Su objetivo fue garantizar una actividad rentable a los agricultores y disminuir el riesgo asociado a la producción agrícola. Sin embargo, los niveles en que determinaron ambos precios obedecieron, a menudo, a presiones políticas más que a las necesidades del mercado.

⁴⁶FRISCHER M., Magda, "La reforma agrícola del salinismo", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de camino: (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993, p. 102.

Análisis de las principales acciones...

En este sexenio se consideraba que el campo, al igual que otros sectores económicos, debía responder al desafío neoliberal, enfrentando la competencia internacional con base en sus capacidades intrínsecas (sean de carácter natural, tecnológico o financiero). Dentro de este contexto, la protección que en ese entonces otorgaba el gobierno a ciertos productores de granos básicos (maíz y frijol) fue considerada transitoria, ya que la intención oficial era de que los precios de los productos del agro se determinasen con base en las condiciones del mercado en una economía abierta.

Asimismo, Salinas introdujo otra política social y económica importante poco después de asumir la presidencia, estrechamente relacionada con la liberalización económica. Se trata del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), conocido popularmente como *Solidaridad*, que proporciona dinero del gobierno para iniciar proyectos locales. La filosofía detrás del programa consistía en estimular a las organizaciones populares y a la dirección local. El programa fue institucionalizado por el presidente, quien le otorgó un nuevo estatus dentro del gabinete mediante la creación de la Secretaría de Desarrollo Social.

Por otro lado, en estos años salinistas se presentaron signos negativos en el ámbito económico. En primer lugar, la moderada recuperación no benefició al conjunto de la población, ya que si bien las remuneraciones reales medias en la industria manufacturera se incrementaron moderadamente en los tres

Análisis de las principales acciones...

primeros años del gobierno de Carlos Salinas, los salarios mínimos reales continuaron a la baja. Por añadidura, las disparidades económico-sociales en nuestro país se agudizaron, incluso dentro de la misma población trabajadora.

En segundo lugar, la gran mayoría de los capitales ingresados o repatriados, hasta ese momento, se orientaron hacia una muy volátil especulación bursátil. Una elevación de las tasas de interés en Londres o Nueva York, un periodo alcista en las bolsas de éstas y la de Tokio, una conmoción política interna en México, posiblemente llevarían a un rápido retiro de estos capitales, al derrumbe de la Bolsa Mexicana de Valores y a graves problemas de balanza de pagos para el país.⁴⁷

Un tercer problema fue el creciente déficit en el comercio de bienes con el exterior: 645 millones de dólares en 1989, 3,026 millones en 1990 y la impresionante suma de 10,360 millones en 1991.⁴⁸ Contribuyeron a ella la propia recuperación económica, en su necesidad de importar equipo, insumos y tecnologías; la propensión de las clases media y alta por adquirir bienes importados; la desprotección arancelaria; la sobrevaluación del peso, que abarata las importaciones y disminuye el precio en moneda nacional recibido por el exportador, y el agotamiento de la capacidad exportadora del país.

⁴⁷EMMERICH, Gustavo E., op. cit., p. 27.

⁴⁸idem.

Análisis de las principales acciones...

En resumen, Salinas planteó cuidadosamente su estrategia económica y prestó particular atención a los grupos sociales a los que iba dirigida. Su prudencia le ganó considerable apoyo nacional y extranjero. Además utilizó sus éxitos económicos para ablandar a algunos de sus críticos nacionales y a muchos de los internacionales. Sin embargo, el bajo poder adquisitivo de la población en general, el déficit en la cuenta corriente, la volatilidad de la economía, demostraron indiscutiblemente que su política económica sólo benefició a los grandes empresarios, provocando que la brecha entre pobres y ricos en nuestro país aumentara considerablemente.

3.2. Análisis de las principales acciones en materia económica.

3.2.1. Programas económicos de combate a la inflación.

El 10. de diciembre de 1988, en su discurso de toma de posesión, el presidente Salinas de Gortari delineó la estrategia económica para su administración. En esta intervención y en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se establecieron las bases para lograr la recuperación económica con estabilidad de precios, para el mejoramiento en el nivel de vida de la población, y para la modernización económica. Entre otras prácticas se definió la estrategia para la renegociación de la deuda externa; sanear las finanzas públicas, liberalizar los mercados financieros, mayor privatización de empresas públicas, promoción de la inversión extranjera, y para instrumentar las reformas para el mayor bienestar social (reforma educativa, reforma ejidal y Programa de Solidaridad,

Programas económicos de combate...

entre otras). En particular, para el logro de la estabilización se concertó un nuevo Pacto, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) que entró en vigor en enero de 1989 y cuyas principales medidas en sus distintas fases se sintetizan en el anexo II.

Para el análisis de los resultados del programa heterodoxo de combate a la inflación en México se pueden considerar dos periodos. El primero, que cubre desde su implementación, el 15 de diciembre de 1987, hasta finales de 1988 (PSE). El segundo periodo (ya en el régimen del presidente Salinas de Gortari), que abarcó desde enero de 1989, se refirió al programa denominado, por su siglas, PECE, donde se puso énfasis especial en la reducción drástica de la inflación, en la recuperación del crecimiento económico por arriba del incremento poblacional, en la reducción de las transferencias de recursos al exterior como prerrequisito para volver a crecer en forma sostenida con estabilidad de precios, en la profundización en el cambio estructural de la economía mexicana y en el avance en la modernización del país.

Con la experiencia y los resultados del pacto anterior, la nueva administración pronto manifestó que la meta deseada era una inflación comparable con la de los países industrializados. Para lograrlo se mantendría una estricta disciplina en las finanzas públicas y se buscaría un menor servicio de la deuda externa.

Programas económicos de combate...

En el ámbito fiscal se profundizó en la reforma tributaria, la que involucró la reducción de tasas impositivas y la ampliación de las bases gravables. También se eliminaron las bases especiales de tributación buscando incorporar a los causantes menores y a los sectores especiales como agricultura y transporte.

En materia de gasto, el PECE buscó los objetivos tradicionales, consistentes en reducir el gasto corriente, pero enfatizando el apoyo a la población de más bajos ingresos (a través del Pronasol) para combatir la pobreza extrema.

Como resultado de las medidas fiscales y presupuestales anteriores, el déficit público disminuyó en más de 7 puntos porcentuales, ubicándose para 1989 en 5.5% del PIB.⁴⁹ Sin embargo, un análisis cuidadoso de las cuentas del sector público ratificaba la necesidad de una disminución adicional en las tasas de interés, lo cual no sería factible sin una renegociación favorable de la deuda externa mexicana. Por ello, y ante el convencimiento de las autoridades de que el crecimiento económico era poco posible con los niveles de endeudamiento excesivo, el equipo mexicano inició las negociaciones con los diversos acreedores de México.

⁴⁹JARQUE M., Carlos y TELLEZ K., Luis, El combate a la inflación, México, Ed. Grijalbo, 1993, p. 155.

La estrategia de negociación se planteó en dos etapas: la primera con organismos financieros internacionales y con el Club de París; y la segunda, con la banca comercial. Con los primeros se pretendió tanto reducir las transferencias netas de recursos, como contar con su apoyo político para la tesis mexicana en el sentido de que para volver a crecer se requería disminuir la carga de la deuda externa. Por su parte, la estrategia con la banca comercial se orientó a abatir las transferencias de recursos a través de la reducción del valor nominal del saldo de la deuda, o de las tasas de interés que se pagan sobre la misma.

De acuerdo con cifras oficiales, el monto de la deuda sujeta a renegociación fue de más de 48 mmd, es decir, poco más de la mitad de la deuda total a fines de 1989.⁵⁰ Así, el 4 de febrero de 1990 se formalizó la restructuración de la deuda externa del sector público (paquete financiero 1989-1992), que entró en vigencia el 28 de marzo del mismo año.

En materia de concertación, el PECE se renovó en cuatro ocasiones, dos en 1989 y dos en 1990; en éstas se observaron con mayor frecuencia revisiones en todos los precios administrados y públicos. También se ajustaron algunos precios clave como los salarios y el tipo de cambio (deslizamiento de un peso diario en promedio).

⁵⁰JARQUE M., Carlos y TELLEZ K., Luis, *op. cit.*, p. 156.

Sin embargo, la pobreza y la inflación continuaron imperando en el país. Por ello, el 4 de octubre de 1993, los sectores obrero, campesino, empresarial y el gobierno federal firmaron la última etapa del Pacto en este sexenio, bajo el nombre de Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE), en el cual se estableció todo un paquete de reducciones y cambios fiscales en favor de los trabajadores y empresas; disminuciones a precios y tarifas de bienes y servicios públicos, así como una estrategia para utilizar el superávit de las finanzas gubernamentales en beneficio de la población.

Como en ninguna de sus siete versiones anteriores, esta concertación tuvo una serie de medidas que favorecieron al sector obrero, como fueron: eliminación de los topes salariales, ya que a partir de entonces se tomó en cuenta la productividad de los trabajadores; la eliminación del impuestos sobre la renta (ISR) para los obreros que percibían hasta dos salarios mínimos por día; y el otorgamiento de bonos de productividad para este sector.

Ante los máximos representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial, así como del gabinete económico, el Ejecutivo dijo que en esta última concertación, vigente hasta el 31 de diciembre de 1994, el salario mínimo recuperaría en sólo 12 meses todo el poder de compra que había perdido en los tres años anteriores.

Programas económicos de combate...

Según fue explicada, esta estrategia se diseñó para hacer que la inflación se redujera en México a un nivel similar al de sus principales socios comerciales, reactivar la producción y el empleo, crear una nueva cultura de eficiencia y calidad, al tiempo de elevar el nivel de vida de los obreros y campesinos.

En general, la experiencia de estabilización en México mostró básicamente la importancia de una solución al problema de la deuda externa y la necesidad de instrumentar un programa social participativo para atender las necesidades más apremiantes de la población.

3.2. Análisis de las principales acciones en materia económica.

3.2.2. La reforma en el sector agropecuario.

En los primeros tres años de la gestión salinista, el proyecto neoliberal para el campo mexicano se configuró adecuadamente. El ensayo de apertura comercial ocurrido entre 1989-1990, el avance en el proyecto de desincorporación de las paraestatales, el retiro estatal de tareas de promoción y fomento, la eliminación de los precios de garantía y, finalmente, la aprobación de una legislación agraria que abriera los espacios ejidales a terceros fueron algunos capítulos que se desarrollaron durante el gobierno salinista.

Estas estrategias plantearon para el campo retos demasiado difíciles de enfrentar, incluso hasta imposibles. Con recursos naturales limitados, un enorme retraso tecnológico, estrechez financiera y un sistema de propiedad que obstaculiza al capital

La reforma en el sector agropecuario.

privado, el agro mexicano difícilmente pudo adecuarse a las exigencias del nuevo modelo.

El nuevo modelo neoliberal dio cabida y legitimidad a las distintas metas gubernamentales. En el caso del agro, la nueva argumentación reforzó propósitos como el retiro del Estado de sus tareas de protección y rectoría y, en forma muy especial, dio sustento al proyecto de cambio del estatuto legal del ejido. Así también pretendió legitimizar los procesos de apertura comercial y de inclusión del sector en el proyecto de integración económica con Estados Unidos y Canadá. Poco a poco, el Estado se deshizo de los compromisos pasados, recortando subsidios, créditos e inversión.

Durante esta administración, dicha actitud alcanzó su cumbre con la venta de gran parte del patrimonio estatal. La finalidad era desbaratar el sector paraestatal, costoso e ineficiente, sobre todo en el ámbito agroindustrial. Así fue como, entre enero de 1989 y mayo de 1991, fueron vendidos 30 ingenios azucareros, 10 plantas industriales de CONASUPO, 8 plantas de ALBAMEX, 2 plantas de FERTIMEX y otras tantas vinculadas con el sector agroalimentario, forestal y pesquero.⁵¹ Con respecto a las empresas que producían insumos, el gobierno anunció, en 1990, en el Programa Nacional de Modernización del Campo, su desincorporación.

⁵¹FRITSCHER M., Magda, op. cit., p. 102.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

La reforma en el sector agropecuario.

Con respecto a las tareas de comercialización, se previó la reducción del ámbito de las empresas estatales. En este sentido, CONASUPO comenzaba a perder espacios en el proceso de adquisición de cosechas respecto del sector privado. De igual forma, dejó de controlar las importaciones de básicos, sobre todo cuando se promulgó la apertura de las fronteras a los bienes alimentarios. Como condición del crédito otorgado en 1991 por el BID y el BM, los entonces Secretarios de Hacienda y de Agricultura establecieron el compromiso de desincorporar las empresas ICONSA, LICONSA, BUROCONSA, DICONSA y ANDSA, principales pilares de CONASUPO.

Asimismo, los procesos de financiamiento oficial sufrieron una fuerte reestructuración a mediados de 1989. BANRURAL, que solía atender a una parte importante de productores del campo mexicano, redujo drásticamente su ámbito de acción, ya que terminó habilitando tan sólo a aquellos productores de bajos recursos, pero con potencial productivo comprobado. El resto de los productores pasó a ser atendido por la banca privada o por PRONASOL.

La apertura de México al comercio internacional fue una de las principales vertientes de la concepción macroeconómica de la gestión salinista. Esta noción, presente desde la suscripción de México al GATT, fue utilizada con prácticas y procedimientos que eliminaron, de golpe, la herencia de las políticas proteccionistas previas. La eliminación del sistema

La reforma en el sector agropecuario.

de permisos previos de importación y su sustitución por aranceles bajos para el sector industrial fue una primera medida en esta dirección.

Pese a que el inicio del cambio del sistema comercial agrícola empezó a ocurrir desde 1988, fue un año más tarde cuando se dió un brusco viraje en las políticas respectivas, ya que los precios de garantía para todos los productos, excepto el maíz y el frijol, fueron eliminados; el régimen controlado de importaciones se suprimió para una serie de productos, de tal forma que, en 1990, un 70% de los 27 principales productos alimentarios ya operaba sin permisos previos.⁵²

El principal estímulo a un sistema comercial abierto se dió por la vía del establecimiento de un margen arancelario sumamente reducido, incluso nulo en algunos casos. Fue así como hacia el primer semestre de 1990, los productos agrícolas de importación disfrutaban de una tasa arancelaria excepcionalmente baja. Sorpresivamente, la agricultura se convirtió en el sector menos protegido de la economía nacional.

Debido a esta estrategia, los productores resultaron severamente afectados, ya que perdieron totalmente la protección, quedando con aranceles nulos (equivalentes a cero) sus productos. Todo ello culminó en una caída drástica de la producción de estos bienes.

⁵²FRITSCHER M., Magda, *op. cit.*, p. 105.

La reforma en el sector agropecuario.

A fin de contrarrestar esta situación, la administración salinista decidió, a partir de enero de 1990, la fijación de altos precios al maíz y el frijol, haciendo de estos cultivos opciones rentables. En este contexto, diversos agricultores, dedicados a la producción de forrajes y otros bienes, optaron por los productos básicos, únicos que conservaban sus precios de garantía y resultaban redituables.

En 1993 se puso en marcha el Programa de Apoyos al Campo, cuyos objetivos fueron: procurar un mayor y mejor distribuido acceso al crédito; promover la capacitación, la investigación y la transferencia de tecnología; atender la necesidades de infraestructura del sector rural; modernizar la planta agroindustrial y de procesamiento; multiplicar los canales de comercialización y ampliar los mercados de exportación. En suma crear las condiciones necesarias que permitieran una situación de competencia menos desventajosa para el campesino mexicano.

En este sentido, el apoyo que recibía el campo se derivaba de los recursos que destinó el gobierno en forma directa y del financiamiento que recibía de la banca comercial y de desarrollo. El gasto programable para el desarrollo rural en 1992 fue de 9,900 millones de nuevos pesos, representando el 5.6% del gasto total⁵³, ocupando el quinto lugar en importancia después de otros sectores (energético, salud y trabajo, educativo y el de comunicaciones y transporte).

⁵³ VELEZ, Félix y RUBIO, Gloria, "El impacto del Tratado de Libre Comercio en el campo mexicano", en: Lo negociado del TLC. Un análisis económico sobre el impacto sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio, México, ITAM, 1994, p. 71.

La reforma en el sector agropecuario.

Entre las medidas que se contemplaron, destacó el Programa de Apoyos Directos. Esta disposición se instrumentó por primera vez en México y consistió en un sistema de pagos directos de los agricultores, cuya finalidad fue brindarles apoyo sin interferir en su decisión sobre qué, cómo y cuánto producir.

El Programa de Apoyos al Campo 1993 contuvo además acciones complementarias específicas para el fortalecimiento del sector rural en las áreas de financiamiento, inversión y acceso a insumo. De este último destaca el hecho de que con el objeto de reducir los costos de producción, se estableció la desgravación inmediata de los insumos más importantes: fertilizantes, maquinaria agropecuaria, tractores y herramientas, entre otros.

Finalmente, la inclusión del sector agrícola en el texto del Tratado de Libre Comercio llevo de manera inevitable, ante las condiciones de desventaja comparativa, a la inminente desaparición de la mayor parte de la producción granera del país. Su permanencia sólo es posible en sectores de alta productividad, con rendimientos equivalentes a los norteamericanos o, de otra parte, en aquellos predios en donde el objetivo de la producción sea la autosuficiencia.

3.2. Análisis de las principales acciones en materia económica.

3.2.3. La Ley de Inversión Extranjera.

El marco general para la inversión en nuestro país a lo largo del sexenio de Carlos Salinas presentó diversas modificaciones, ya que hubo cambios de política, de criterios administrativos y de legislación.

Los cambios de política fueron sin duda trascendentales. No importó cuál fuera el texto impreso en las leyes, el ambiente de negocios dependió crucialmente de las políticas monetaria y cambiaria, de decisiones administrativas para la aplicación de la ley y de otros elementos, una menor inflación y un tipo de cambio estable.

De los cambios administrativos, el más importante fue la expedición en 1989 del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. Este reglamento adoptó criterios administrativos menos estrictos para la aprobación de inversión extranjera y concedió autorización automática a proyectos relativamente pequeños.

Un elemento administrativo fue la eliminación del control de cambios y del sistema dual de tipos de cambio, vigente entre 1982 y 1991, que obligaba al exportador a entregar sus divisas al banco central al tipo de cambio controlado y vendía al importador de "importaciones necesarias" divisas al tipo controlado, dejando al resto del mercado con acceso al tipo de cambio libre.

La Ley de Inversión Extranjera.

En política fiscal se presentó una tendencia a menores impuestos desde 1989. Dos elementos de importancia fueron la menor tasa del Impuesto al Valor Agregado, que bajó de 15% al 10% y la menor tasa marginal de Impuestos sobre la Renta, que bajó de 55% a 36% en su nivel máximo.

Con respecto a otros cambios en la política sobre inversión en México, el común denominador fue el objetivo de reducir la discrecionalidad en la aplicación de las leyes, utilizar instrumentos disuasivos de política y garantizar e incluso ampliar los derechos de propiedad autorales e industriales. Algunos de estos cambios tuvieron un impacto directo sobre la inversión en sectores específicos (pesca, energía eléctrica, agricultura, etc.); otros tuvieron un impacto general (propiedades industrial y autoral, protección al consumidor y políticas fiscales). Estos cambios afectaron tanto a la inversión extranjera como a la nacional.

El anexo III muestra, en una de sus tablas, la inversión extranjera directa por país de origen durante este sexenio. La otra tabla muestra la inversión extranjera acumulada por sector económico.

Por otra parte, la política sobre transferencia de tecnología es un complemento importante de la política sobre Inversión Extranjera Directa. El gobierno mexicano abrogó en 1991 la Ley sobre el Control y Registro a la Transferencia de Tecnología y el Uso de Patentes y Marcas, de acuerdo con la

La Ley de Inversión Extranjera.

cual los contratos de transferencia de tecnología no debían contener elementos monopólicos, sujetándose a revisión previa por parte de la autoridad, la cual controlaba las regalías pagadas.

Además de la protección de campos específicos, la política de inversión extranjera fue un complemento a la política de organización industrial y de comercio interior y abasto. La política de inversión extranjera directa fue parte de la estrategia del gobierno mexicano salinista para contrarrestar el poder monopólico de las empresas, promover el desarrollo de nuevas empresas, proteger a la pequeña y mediana empresas al garantizar su acceso al mercado y al afectar los términos de negociación con el extranjero.⁵⁴ La apertura comercial, la desregulación de la transferencia de tecnología y la nueva política de competencia señalaron un cambio de estrategia.

En junio de 1993 entró en vigor la Ley Federal de Competencia Económica, convirtiéndose en uno de los elementos más importantes de cambio en el ambiente de negocios, ya que dejó abierta la posibilidad de que se implantasen controles de precios, los cuales se habían usado cada vez en forma más pausada, incluso para 1992 eran pocos los productos sujetos a control. La Ley de Competencia señaló un reforzamiento de la política de permitir mercados libres y abandonar los controles directos.

⁵⁴MARTINEZ, Gabriel, "Inversión en el Tratado de Libre Comercio", en: Lo negociado del TLC. Un análisis económico sobre el impacto sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio, México, ITAM, 1994, p. 47.

3. EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

3.3. El ámbito social: El Programa Nacional de Solidaridad.

El objetivo de la política social es compensar aquellas desigualdades aleatorias, físicas y sociales, con las que los seres humanos nacen. Para compensarlas, es tarea del gobierno asegurarles a todos los individuos la oportunidad de adquirir las *capacidades básicas* (educación, salud, nutrición y vivienda).⁵⁵ Cuando no sea posible dotarlas por igual a quienes se encuentran en desventaja en relación al resto de la sociedad, habrá de darse prioridad a los que posean un menor número de ellas: los pobres extremos.

Con el gobierno de Salinas de Gortari, la política social adquirió un nuevo impulso en el marco de una nueva estrategia de desarrollo que caminó en la dirección de una economía abierta y de mercado. La punta de lanza de la política social salinista se encontró en el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Por las características del programa, sus objetivos y su método, el Pronasol rompió, en alguna medida, con los objetivos tradicionales de la política social. Más allá de los nuevos objetivos sociales, la mayor innovación del programa se encontró en su instrumentación. Sin embargo, el programa no logró superar algunos de los vicios ancestrales de la instrumentación de la política social en México.

⁵⁵BARRON, Luis y TREJO, Guillermo, "La pobreza en México. La paradoja de la política social", en: México a la hora del cambio, México, Cal y Arena, 1995, p. 531.

El Pronasol se constituyó como un instrumento innovador de combate a la pobreza que surgió en el marco de la reforma del Estado, iniciada por Miguel de la Madrid. Se trata de un programa que, por un lado, guardaba consistencia con un manejo ortodoxo de las finanzas públicas y que, por el otro, rompió con el vínculo tradicional entre la política social y el gasto público. El objetivo del Pronasol es "atender las necesidades más urgentes de los grupos más pobres, al tiempo que restituir y consolidar sus capacidades productivas, como la única forma de dar estabilidad y permanencia a los avances logrados en materia de bienestar"; es decir, el gobierno dejó de ser la fuente de bienestar social y pasó a ser la agencia que provee los medios para que la población más pobre se procure el bienestar de manera individual.

Para el logro de sus objetivos, el Pronasol contó con un conjunto de diferentes programas, clasificados en tres grandes secciones: los programas de bienestar social, los de apoyo productivo y los de desarrollo regional (ver anexo IV). Los primeros involucraron el Programa Escuela Digna, Niños en Solidaridad, el IMMS-Solidaridad y programas de electrificación, pavimentación, agua potable y drenaje, entre algunos otros. Los segundos incluyeron al programa Empresas en Solidaridad, apoyando programas especiales. Finalmente, los de desarrollo regional estaban dirigidos a regiones específicas de los estados de Coahuila, Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca y Veracruz.

Sin lugar a dudas, la mayor innovación del Pronasol fue su método de trabajo. Para poder participar en algún programa, el Pronasol exigía una condición inapelable: la organización previa de la comunidad. De esta exigencia se desprendían un 0sinúmero de implicaciones que afectaron al programa mismo y a la comunidad en su conjunto.

En un principio, el Pronasol se asemejó más a un programa emergente de combate a la pobreza que a un programa permanente. Además, el programa partía del Ejecutivo, ya que era el gobierno federal quien se acercaba a las comunidades. Con el tiempo Solidaridad fue modificado, al punto de ser institucionalizado y haber introducido a la comunidad como un elemento crucial. Sin embargo, el problema continúa latente. Las posibilidades del combate a la pobreza extrema se mantienen como una gran interrogante por resolver: encontrar los mecanismos institucionales que favorezcan una política social congruente con la atención de los individuos en la peor situación social.

CAPITULO 4
LA POLITICA EXTERIOR EN
EL GOBIERNO SALINISTA

4. LA POLITICA EXTERIOR EN EL GOBIERNO SALINISTA.

4.1. Líneas generales de la actuación de México en el exterior.

La política exterior mexicana se vio transformada a partir de 1988, año en el que se le elevaron a rango constitucional los principios de la política exterior. A partir de ese año, su marco normativo se ciñe a lo que marca la fracción décima del Artículo 89 y a lo que dispone el Artículo 26 de nuestra Constitución.

Esta transformación también incluyó una vinculación estrecha entre la política exterior y el proyecto de modernización económico desarrollado en el país, convirtiéndose por tanto en prioridades fundamentales ligadas entre sí. Por primera vez, sin olvidar que Miguel de la Madrid había marcado un poco la pauta, se asignó expresamente a la política exterior el objetivo de contribuir al desarrollo económico del país;⁵⁶ es decir, se estableció, como una aspecto más de la política integral del gobierno, la dimensión económica de la política exterior mexicana.

Bajo este contexto, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 contiene una descripción sintética de la transformación acelerada del mundo en esos días, de los temas centrales de la Nueva Agenda Internacional y de los requerimientos a los que nuestro país está obligado a responder.

⁵⁶ DAVILA P., Consuelo, "La dimensión política de la relación entre México y Estados Unidos, 1989-1993", en: *La nueva relación de México con América del Norte*, México, UNAM, 1994, p. 183.

Líneas generales de la actuación...

Las transformaciones en el escenario internacional, principalmente el fin de la guerra fría, alentaron la definición de nuevas orientaciones para la política exterior. Para el gobierno salinista, México debería aprovechar esta coyuntura y adoptar una política exterior más acorde con las potencialidades económicas y políticas del país.

La acelerada transformación que vivió el mundo con la desintegración del sistema económico-político, dio pie al gobierno mexicano para ir más adelante de lo que marcaban sus concepciones iniciales acerca de las condiciones para una inserción más eficaz de México en el escenario mundial.⁵⁷

A partir del segundo año de gobierno, se inició el proceso orientado a la creación de una zona de libre comercio en América del Norte. El viraje en la posición del gobierno mexicano fue ubicado en el contexto de la creciente competencia por atraer capitales extranjeros que implicaban los cambios en Europa del Este.

Paralelamente, el gobierno mexicano intensificó las acciones tendentes a estrechar sus vínculos con los países latinoamericanos y a ampliar los intercambios económicos con los países de la Cuenca del Pacífico y la Unión Europea.

⁵⁷ALIZAL, Laura del. "Una política exterior de transición", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993, p. 36.

Líneas generales de la actuación...

La política exterior seguida por el gobierno salinista puede ser catalogada como ambiciosa, en el sentido de que, por un lado, negoció la creación de una zona de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá y, por el otro, motivado por la inminente subordinación, imprimió dinamismo a las relaciones con los países de América Latina, la Cuenca del Pacífico y la Unión Europea.

Bajo esta visión, la política exterior seguida por esta administración también fue considerada como una política de transición ya que, a través de diversas acciones, otorgó al país una mayor influencia en la política internacional.

Por otra parte, nuestro país alzó la voz para pedir, junto con otros Estados, la apertura del Consejo de Seguridad a más miembros permanentes que reflejaran la nueva situación mundial, para que actúe en verdadero contrapeso efectivo (y no como escolta) al uso del poder.

En sus intervenciones ante la Asamblea General de la ONU, el representante mexicano (ya sea el presidente o el canciller) abogó por un secretariado mejor definido y que el tema de los derechos humanos no fueran objeto para calificar a los Estados y motivo de intervención pacífica.

La diversificación de las relaciones económicas de México figuraba dentro de las estrategias de la política exterior mexicana; sin embargo, y a pesar de plantearse un mayor acercamiento de los polos de mayor crecimiento mundial como la

Líneas generales de la actuación...

Unión Europea, la Cuenca del Pacífico y en su relación tradicional con América Latina, los esfuerzos fueron en vano y con escasos resultados.

Por un lado, los sucesos de Europa del Este desviaron la atención de los países europeos hacia esa zona. En el caso de la Cuenca del Pacífico, México no logró aumentar los intercambios comerciales con la zona, ni aun después de ser miembro del Comité Permanente de la Conferencia Económica del Pacífico.

En el contexto latinoamericano, nuestro país observó una presencia diplomática activa: en el Grupo de Río, en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el Grupo de los Tres con Colombia y Venezuela, en la suscripción de un TLC con Chile, y en la firma de un acuerdo marco multilateral para el programa de liberalización comercial con Centroamérica, la Cumbre Iberoamericana, y el servir como sede para los acuerdos de paz de El Salvador.

En este sentido, las participaciones de México en las Naciones Unidas, en defensa de la soberanía, la autodeterminación y el derecho internacional no flaquearon, aunque se sumó a la propuesta de las naciones industrializadas de que el organismo mundial supiera decir no cuando las misiones de paz no estuvieran dentro del presupuesto.

A pesar de la actividad diplomática desplegada, lejos de lograr la diversificación de la economía mexicana, sólo se

Líneas generales de la actuación...

obtuvo una concentración de la misma con Estados Unidos. Baste solamente observar el terreno comercial en donde se presentó un aumento del comercio de México con Estados Unidos aún antes de la firma del Tratado de Libre Comercio. Se reitera entonces el predominio que dentro de las relaciones internacionales de México adquirió la relación bilateral con el vecino país del norte.

Definitivamente, México estaba obligado a adherirse al Tratado de Libre Comercio. De lo contrario, el país hubiera quedado al margen de este proceso globalizador, repercutiendo negativamente en el desarrollo productivo de la nación. Sin duda alguna, no existió para el país otra alternativa mas que adecuarse a este nuevo contexto, el cual orilló a este gobierno a redimensionar los conceptos de soberanía y del Estado.

4.2. México y los Estados Unidos. Temas relevantes de la agenda bilateral.

Desde la primera entrevista que sostuvieron los presidentes electos, Salinas y Bush, en Houston, Texas, el presidente mexicano enfatizó ante los medios de comunicación, como un elemento a considerar en el futuro de las relaciones entre los dos países, la coincidencia de puntos de vista acerca de los temas de interés fundamental.

Con la insistencia en abrir una nueva era de amistad y de mantener un trato respetuoso, el gobierno mexicano subrayó la

necesidad de un acercamiento que permitiera resolver los múltiples problemas derivados de las relaciones entre dos países vecinos, fuertemente desiguales.

Cabe recordar que, en la década de los ochenta, la agenda bilateral consideraba entre los temas dominantes: el comercio, la deuda externa, los trabajadores indocumentados y el narcotráfico. A partir del gobierno salinista, el problema ecológico fue agregado a la lista.

En materia de política exterior era de esperarse que continuaran existiendo diferencias entre México y Estados Unidos. Ello debido a la distancia en los niveles de desarrollo, sistema político, experiencia histórica, posición geopolítica y carácter nacional que se tradujo en una definición distinta de los objetivos de política exterior y del interés nacional.

La relación bilateral con Estados Unidos a partir del gobierno salinista presentó las siguientes características:

a) Una nueva relación de amistad y cordialidad que inició en 1988 entre ambas administraciones, enmarcadas por el contacto personal directo entre los presidentes Bush y Salinas.

Dentro de esta etapa se estableció otro momento de la relación bilateral que inició con el triunfo del gobierno de Clinton. Aunque esta etapa no puede considerarse por completo

armoniosa, si mantuvo un buen nivel que se vio reforzado cuando Clinton decidió promover el TLC.

b) Como consecuencia de la prioridad que se otorga a la economía y al comercio, las relaciones entre ambos países tienen un carácter marcadamente comercial.

La política exterior de México redujó su ámbito de acción prácticamente a las cuestiones económicas y comerciales, y se dirigió principalmente a fortalecer sus relaciones con Estados Unidos.

c) Ligado estrechamente al interés que el gobierno de México tuvo desde junio de 1990 en la suscripción, aprobación y entrada en vigor del TLC, se observó una actitud mexicana conciliadora en extremo, que evitaba cualquier tipo de conflicto. De ahí que la política exterior mexicana haya sido calificada como de bajo perfil o de manera más elegante como la nueva diplomacia mexicana. ⁵⁸

4.2.1. La relación comercial. El Tratado de Libre Comercio.

Norteamérica como región es el principal socio comercial de México y donde nuestro país realizó alrededor del 68% de sus ventas externas en 1990. ⁵⁹

⁵⁸ GAYTAN G., Rosa Isabel, "Política exterior y política comercial: el caso de México y Estados Unidos", en: La nueva relación de México con América del Norte, México, UNAM, 1994, p. 426.

⁵⁹ DAVILA P., Consuelo, *op. cit.*, p. 188.

Para México, la cercanía en el mercado estadounidense presenta un enorme potencial para fortalecer la base exportable y elevar los niveles de vida de la población. La creciente variedad de artículos mexicanos en ese mercado es prueba fehaciente de ello.

La experiencia exportadora con los Estados Unidos requirió fortalecer la presencia negociadora de México para asegurar el acceso de los productos mexicanos y reducir la vulnerabilidad de los mismos ante decisiones unilaterales.

De acuerdo con este objetivo se negociaron diversos acuerdos comerciales con ese país que sentaron las bases institucionales para facilitar los flujos de comercio e inversión.

Con Estados Unidos se dieron diversos acuerdos entre ellos el Memorándum de Entendimiento firmado en 1984.

-En 1985 se firmó el Entendimiento Bilateral en Materia de Subsidios y Derechos Compensatorios que permitió reducir la vulnerabilidad de los exportadores mexicanos y disminuir sensiblemente el número de investigaciones en contra de nuestro país en materia de subsidios.

-En 1987 se firmó el Entendimiento sobre Consultas en Materia de Comercio e Inversión (Acuerdo Marco), que estableció principios y procedimientos de consultas para abordar los problemas en dichas materias.

La relación comercial...

-Se firmó en 1989 un Acuerdo que facilitaba el acceso a mercados. Ese mismo año se seleccionaron áreas de cooperación entre las que estuvieron petroquímica, norma y estándares y productos agropecuarios.

-En octubre de 1989 se creó el Comité Conjunto para la Promoción de Inversiones y de Comercio, que inició un programa en la materia.

Por otro, y como reconocimiento a los esfuerzos de apertura comercial de México, el gobierno estadounidense otorgó importantes inclusiones y ampliaciones de las exportaciones mexicanas bajo el Sistema Generalizado de Preferencias.

Como resultado de las consultas realizadas por el Senado de la República se consideró que sería benéfico para México negociar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos atendiendo la cercanía geográfica, la historia de ambos países en materia comercial y la complementariedad de las dos economías. Este acuerdo formó parte fundamental de la estrategia mexicana de insertarse eficazmente en la economía mundial tomando en cuenta las sugerencias y recomendaciones del Senado de la República.

En principio este acuerdo, cuya negociación bilateral con los Estados Unidos complementó la que se desarrolló en el seno del GATT, que con la inclusión de Canadá creó el mayor mercado libre del mundo, garantizando a México un acceso seguro y estable al mercado de Estados Unidos y complementando el

proceso unilateral de apertura comercial que venía realizando nuestro país en los últimos años.

En el mes de marzo de 1990, *The Wall Street Journal* anunció que se habían iniciado las discusiones preliminares para la formalización de un Acuerdo de Libre Comercio entre México y los Estados Unidos. Un mes más tarde, el Senado de la República inauguró el Foro Nacional de Consulta sobre las Relaciones Comerciales de México, cuyas conclusiones apoyaron la conveniencia de firmar un Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos. En el mes de junio, el presidente mexicano viajó a Washington para plantear el inicio de las negociaciones en busca de un Acuerdo de Libre Comercio.

Los planteamientos que se hicieron en la etapa de análisis y consultas, previa al inicio de las negociaciones de un acuerdo 'estrictamente comercial', como subrayaba el presidente mexicano, fueron los suficientemente trascendentes como para que el gobierno de Canadá, país con el que México mantenía intercambios comerciales muy poco relevantes, decidiera sumarse a las negociaciones de un Tratado único.

En enero de 1991, el presidente Salinas declaró, en su mensaje de año nuevo, que una de las tareas del gobierno en el año que daba inicio era cumplir con el propósito de "alcanzar un espacio de libre comercio con Estados Unidos y Canadá". Las negociaciones se organizaron en seis grandes áreas (acceso a mercados, reglas de comercio, servicios, inversión, propiedad

intelectual y solución de controversias) y 18 grupos de trabajo, con el fin de abordar aspectos y sectores específicos de esas áreas.

Una vez autorizados los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México, las negociaciones comenzaron el 12 de junio de 1991 en Toronto, Canadá, mismas que concluyeron el 12 de agosto de 1992.

Los objetivos del TLC son eliminar las barreras al comercio, promover las condiciones para una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión, proporcionar atención adecuada a los derechos de la propiedad intelectual, establecer procedimientos efectivos para la aplicación del Tratado y la solución de controversias, así como fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.

Para el término del año de 1993 los tres países signatarios habían cumplido con los requisitos legales para estar en condiciones de que el acuerdo entrase en vigor el 1º de enero de 1994.

Para lograr la entrada en vigor del TLC fue necesario que se hicieran algunos ajustes a la negociación que se realizó con el gobierno de George Bush. A partir del arribo de William Clinton a la Casa Blanca, los tres países llevaron a cabo la negociación de Acuerdos Paralelos en materia laboral y de medio ambiente. Esta última negociación fue considerada indispensable para el gobierno demócrata para atender reclamos de sectores

que se oponían al Tratado al interior de la sociedad estadounidense.

Finalmente, el 17 de noviembre de 1993, la Cámara de Representantes aprobó, con un buen margen de votos a favor, la pertinencia del TLC para los Estados Unidos.

4.2.2. El flujo migratorio.

La frontera ha servido para la penetración de trabajadores mexicanos indocumentados al país vecino. Las causas principales del problema están insertas en una compleja red de relaciones económicas entre los dos países: la vecindad geográfica, la falta de empleos, la diferencia en los niveles salariales y las oportunidades que los trabajadores mexicanos pueden encontrar en los Estados Unidos son factores que contribuyen a la proporción y preservación de este fenómeno.

El flujo migratorio de México hacia Estados Unidos ha sido considerado por algunos sectores estadounidenses como una amenaza para la nación, tanto por la recesión económica del país como por el alto índice de drogadicción de su población; por lo tanto el combate al narcotráfico asociado a la migración se ha convertido en el estandarte para justificar las restricciones de la política de inmigración de Estados Unidos.⁶⁰

⁶⁰WOO Morales, Ofelia, "Percepciones de la población estadounidense sobre los migrantes indocumentados ante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos", en: La nueva relación de México con América del Norte, México, UNAM-FCPYS, 1994, p. 237.

A lo largo de este siglo, Estados Unidos ha intentado diversas legislaciones migratorias (desde el permiso para la entrada libre de trabajadores migratorios hasta la imposición de severas restricciones a su paso), sin olvidar la construcción de bardas en la línea fronteriza que impidan el paso de esta gente.

En los últimos años se observó una tendencia a restringir el flujo de inmigrantes al territorio estadounidense que culminó con la promulgación de la Ley Simpson-Rodino, una de las leyes más sobresalientes en este sentido. Uno de sus objetivos es terminar con la dependencia de los patrones fronterizos de la mano de obra ilegal y eventualmente ofrecer la ciudadanía a los trabajadores ilegales de todo el mundo que llenaban ciertas condiciones. La promulgación de la Ley coincidió con uno de los peores años de la crisis económica mexicana, cuando las presiones migratorias de México aumentaban convirtiéndose así en un foco de tensión de la relación bilateral.

Sin embargo, la Ley no ha logrado detener la migración. Por el contrario, el número de ilegales ha aumentado -en 1992 se calculaba que vivían en Estados Unidos aproximadamente 13 millones de ciudadanos de origen mexicano-; además de regularizar a algunos de los antiguos residentes, ha propiciado que los mexicanos en Estados Unidos ya no regresen a México por temor a no volver a entrar, creándose al mismo tiempo una gran industria de documentos falsificados.

El flujo migratorio.

En los últimos años, se ha incrementado el sentimiento de animadversión hacia los migrantes indocumentados, principalmente en el Condado de San Diego, pues se le atribuye a la migración el incremento de la delincuencia, la criminalidad y el narcotráfico. De esta manera se ha exacerbado el sentimiento xenofóbico en algunos sectores de la población estadounidense. Estos estereotipos han sido la base para justificar las violaciones de los derechos de los migrantes indocumentados ya que se les persigue como si fueran delincuentes o criminales sin aceptar que son y han sido una fuente importante de mano de obra barata para la economía de ese país (sobre todo la del estado de California).

La importancia política de la población mexiconorteamericana se ha venido acentuando en el ánimo de los presidentes por su influencia en el suroeste de Estados Unidos tanto en el resultado de las elecciones locales como en el de las elecciones nacionales.

La militancia de dicha comunidad ha aumentado y en algún momento puede ejercer una influencia decisiva en algunos estados como el de California y el de Texas, que son electoralmente importantes. Esta comunidad tiene mayor tradición y mayor antigüedad que otras comunidades en el vecino país. En suma, la comunidad de origen mexicano es más importante en circunstancias normales en nuestra relación con Estados Unidos que, incluso, el petróleo.

La proximidad geográfica ha contribuido al hecho de que más estadounidenses vivan en México que en ningún otro país del tercer mundo y más mexicanos residan en Estados Unidos que en ningún otro país. En Los Angeles hay una concentración de personas de ascendencia mexicana mayor que en cualquier otra ciudad salvo la de México. Para 1989 uno de cada tres mexicanos había estado en Estados Unidos, y casi la mitad declaró tener algún pariente viviendo allá.⁶¹ Los mexicanos tienen vínculos personales con Estados Unidos en un nivel sin paralelo en ningún otro país del mundo.

Política y culturalmente, es Estados Unidos el que ejerce la mayor influencia a largo plazo. Su posición en el mundo le da mayor prestigio, y eso da a sus procesos políticos y hasta cierto punto a sus valores políticos cierto grado de legitimidad a los ojos de muchos mexicanos. De ahí la influencia implícita del modelo estadounidense, especialmente mientras continúe la tendencia internacional hacia la liberalización política, es decir, la democratización.

No hay mejor ilustración del impacto que la inmigración. Es reveladora porque sus consecuencias suscitan problemas culturales, económicos y políticos. La inmigración tiene una larga historia, pero Estados Unidos sólo ha intentado formal y decididamente impedir el flujo de inmigrantes mexicanos en los últimos años.

⁶¹AI CAMP, Roderic, *op. cit.*, p. 68.

Los trabajadores tienden a seguir al capital, especialmente cuando el desempleo y el subempleo alcanzan niveles significativos. Para México las consecuencias económicas de esta relación ha significado más oportunidades económicas para su población, y en algunos casos la posibilidad de aprender habilidades nuevas. Además buena parte de los salarios así generados es remitida a su lugar de origen para crear fuentes locales de capital. Para Estados Unidos, los beneficios económicos han sido sustanciosos. Históricamente, la mayoría de los migrantes trabaja en la agricultura, produciendo alimentos más baratos de los que habría habido de otra manera.

Las implicaciones económicas para Estados Unidos son evidentes. Si bien la demanda de mano de obra no calificada se extiende ahora a toda una variedad de categorías ocupacionales, los críticos claman que hay trabajadores estadounidenses desempleados. Algunos grupos se muestran resentidos por verse desplazados por trabajadores inmigrantes procedentes de México. Además, se acusa a los empleadores de contratar trabajadores mexicanos a fin de ahorrarse el pago de ciertos beneficios e impuestos.

Culturalmente, la inmigración influye en muchos de los problemas existentes en la relación entre México y Estados Unidos, ya que es percibida como una amenaza cultural, que se traduce en debates de política local y estatal, a menudo ante los votantes.

La inmigración tiene muchas más ramificaciones, evidentes o sutiles. Lo importante es que su proximidad hace que los dos países estén prisioneros, en cierta medida, de los problemas del otro. Y si bien México padece una dependencia y subordinación mayores, ello afecta a Estados Unidos.

La posibilidad de aprovechar las ventajas derivadas de la cercanía geográfica y la complementariedad de las economías, para captar los recursos financieros que requiere el crecimiento económico del país, comprende también el aspecto de mejorar las condiciones del mercado de trabajo en México, a fin de evitar que continúe el flujo migratorio hacia los Estados Unidos.

Sin embargo, éste fue el gran tema ausente de las negociaciones del TLC y el mejor ejemplo de que la voluntad de mantener en un alto nivel de cordialidad las relaciones entre los gobiernos no eliminó las tensiones que, a nivel de la sociedad estadounidense, se manifestaron como un rechazo (muchas veces violento y casi siempre con una fuerte carga racista)⁶² y a que continúe la migración de cientos de miles de trabajadores mexicanos que anualmente son absorbidos por el mercado laboral del vecino país del norte.

⁶²ALIZAL, Laura del, "Una política exterior de transición", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993, p. 43.

4.2.3. Narcotráfico.

El tráfico de drogas constituye un serio problema de las relaciones entre México y los Estados Unidos, cuyas causas y consecuencias se dividen en distintas direcciones. Se debe señalar un origen estructural en la configuración del problema: en primer lugar, Estados Unidos es el mercado más grande para el consumo de estupefacientes; en segundo lugar, la vecindad geográfica con el mayor consumidor hace del territorio mexicano un paso obligado para la corriente de abasto de la droga.

La política norteamericana en la materia ha estado centrada en el combate al abasto. Para llevarla a cabo, Estados Unidos ha buscado la cooperación de distintos países, lo cual constituye un problema grave.

De igual forma, México ha colaborado con Estados Unidos en todos los esfuerzos al combate del narcotráfico y durante muchos años esta cooperación resultó satisfactoria; era presentada como uno de los aspectos positivos en la relación bilateral, aunque no estaba exenta de problemas.

Sin embargo, a raíz de la tortura y el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, se desencadenó una cascada de recriminaciones mutuas. Asimismo, el caso del doctor Álvarez Machain, secuestrado en territorio nacional por sus vínculos con el narcotráfico y llevado a los Estados Unidos para ser sometido a juicio, sólo estableció cuánto debe mejorar la

cooperación y comunicación en la lucha contra el narcotráfico entre ambas naciones.

Así pues, como compensación a la ayuda recibida de los Estados Unidos durante la renegociación de la deuda externa, el gobierno mexicano adoptó una postura más enérgica en el combate al narcotráfico, un tema que, por razones de política interna, interesa particularmente al gobierno estadounidense.

El problema se enfocó en México como una lucha contra el narcotráfico y la farmacodependencia, basada en tres motivos fundamentales: la salud de los mexicanos, razones de seguridad nacional y cooperación internacional. Esta lucha se definió como una cuestión de Estado y una prioridad nacional.

La actividad desarrollada, en el terreno de la cooperación internacional, para el combate al narcotráfico ha sido especialmente importante. Además de rechazar explícitamente las "certificaciones" que realiza el Congreso estadounidense a los países involucrados en la lucha antinarcóticos, el tema ha sido motivo de acuerdos bilaterales con los Estados Unidos, un buen número de países de América Latina y el Caribe, y algunos europeos.

En el plano multilateral, México firmó, en febrero de 1989, la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Estas acciones, a las cuales se han sumado la captura de algunas de las cabezas del narcotráfico en México y el incremento en los

decomisos de marihuana y cocaína, han merecido el reconocimiento oficial del gobierno y el Senado estadounidenses, así como de organizaciones civiles de ese país.⁶³ Los indicios de que las actividades que realizan en México agentes estadounidenses de la DEA van más allá de la coordinación y cooperación oficialmente reconocidas. Baste recordar el incidente que provocó la muerte de siete policías judiciales por balas disparadas por miembros del ejército en Tlalixcoyan, Veracruz.

Nuevos tratados de cooperación, programas de asistencia y los cambios de titular en la Procuraduría General de la República (PGR) sirvieron de poco ante la falta de recursos monetarios, la corrupción, el dinamismo de los traficantes para cambiar de estrategias y las suspicacias entre autoridades de ambos países para lograr una verdadera cooperación.

México y Estados Unidos crearon, en 1990, la "Fuerza de Respuesta Rápida de la Frontera Norte", conocida como *Operación Halcón*, cuyo objetivo era interceptar aviones sudamericanos y eliminar el uso del norte de México como plataforma para introducir la droga a Estados Unidos. Primero se detectaban los aviones, después se interceptaban cuando aterrizaran en nuestro país y, finalmente, se arrestaba a los narcotraficantes, a quienes se les confiscaba sus propiedades, obteniendo evidencias que permitieran dismantelar a sus organizaciones.

⁶³DEL ALIZAL, Laura, *op. cit.*, p. 39.

Pese a estos esfuerzos y de acuerdo a un análisis elaborado por la Oficina de la Contraloría del Congreso estadounidense, el narcotráfico rebasó por mucho el combate que contra él hizo la PGR y el Ejército mexicano, ya que una vez que las bandas se dieron cuenta de cómo trabajaba el programa, modificaron sus patrones de tráfico, bloquearon pistas y cambiaron sus lugares de aterrizaje.

Las relaciones entre Washington y la Ciudad de México también fortalecieron los lazos entre las estructuras militares de ambos países. El creciente papel de los militares mexicanos en operaciones antinarcóticos y el énfasis gubernamental para proporcionar al ejército equipo y entrenamientos modernos, abrieron el camino para incrementar la asistencia de Estados Unidos. El Programa Internacional de Entrenamiento y Educación Militar (IMET) es clave en el aumento del acceso norteamericano a las fuerzas armadas mexicanas. El IMET es la piedra angular de los programas militares de Estados Unidos en todo el mundo.

El gobierno salinista cedió más de lo que originalmente se pensaba. Sin embargo, resulta difícil afirmar que las concesiones hechas sean resultado exclusivo de un interés por limar asperezas en las relaciones México-Estados Unidos. El narcotráfico, con su cauda de corrupción y violencia, constituye un verdadero desafío al poder del Estado.

Finalmente puede concluirse que se hace indispensable una mejor comunicación entre las partes y una comprensión más cabal

de la naturaleza del problema. Una característica fundamental del narcotráfico es la estrecha interrelación que existe entre la oferta y la demanda: las dos caras de la misma moneda. Pero mientras no se hagan esfuerzos serios para controlar el consumo, siempre existirá el estímulo para la producción y el tráfico de los estupefacientes.

4.2.4 La cuestión ecológica.

Los temas de la migración y el de las cuestiones ecológicas están llamados a ser, por sus implicaciones para la vida cotidiana de los habitantes de la frontera, las principales fuentes de tensión en las relaciones bilaterales en los años venideros.

Las cuestiones relacionadas con la protección del medio ambiente merecen ser estudiadas con cuidado. El diferendo más publicitado durante el gobierno del presidente Salinas es el derivado del segundo embargo atunero, impuesto por autoridades judiciales de los Estados Unidos en contra de nuestro país.

En 1989 entraron en vigor las modificaciones a la ley estadounidense de protección a los mamíferos marinos, haciendo extensivos los ordenamientos vigentes desde 1972 en Estados Unidos a otros países que realizan capturas de atún en el Pacífico oriental. Con base en esa enmienda, un juez de San Francisco decretó en octubre de 1990 el embargo en contra de México, cuya flota atunera, por cierto, se había convertido en una de las más importantes del mundo.

La cuestión ecológica.

El gobierno mexicano denunció prácticas proteccionistas detrás de la decisión del juez estadounidense, y llevó el caso ante el Acuerdo General de Aranceles y Comercio, el GATT, el cual encontró evidencias suficientes para resolver a favor de nuestro país y consideró que Estados Unidos violó las reglas del comercio internacional al decretar el embargo.

Sin embargo, la respuesta del GATT no satisfizo al juez Henderson, quien en enero de 1992 ordenó al gobierno estadounidense bloquear las importaciones de atún provenientes de España, Francia, Italia y Japón, los cuales mantenían comercio de este producto con México, entre otros países latinoamericanos.

Los desacuerdos generados por la ecología tienen orígenes diversos. En el marco de las negociaciones del TLC, diversos grupos ecologistas estadounidenses y canadienses denunciaron el nivel alarmante de la contaminación del agua y de la atmósfera, propiciada por las empresas maquiladoras instaladas del lado mexicano de la línea fronteriza. Como testimonio, con la finalidad de confirmar los temores de aquellos que aseguran que en México no se respeta la preservación del medio ambiente, en el mes de marzo de 1992 salió a la luz pública que en Texas, a menos de 30 kilómetros de la línea fronteriza, se construían tres cementerios de desechos tóxicos y radiactivos por parte de empresas estadounidenses que llegaron a ese lugar a realizar proyectos vedados en otro punto del territorio.

El peligro de que empresas altamente contaminantes abandonen el territorio estadounidense (o canadiense) para instalarse en México es real. Además de casos extremos como el de los basureros tóxicos, se tiene conocimiento que el gobierno carece de la capacidad para aplicar correctamente los reglamentos que se derivan de la legislación ambiental.

A pesar de la insistencia con que el gobierno salinista señaló la prioridad que otorga al cuidado del medio ambiente, no se logró sujetar las actividades de las empresas maquiladoras a la reglamentación que las obliga a no contaminar y a reexportar a los Estados Unidos los desechos tóxicos derivados de procesos industriales de materias primas importadas temporalmente.

Las leyes ambientales en nuestro se ven limitadas en su aplicación debido a la existencia de un limitado desarrollo democrático, la escasa emisión de normas técnicas, la incapacidad burocrática de realizar labores de inspección y proponer sistemas de autovigilancia y autocorrección; es decir, el cuidado del medio ambiente requiere de recursos económicos y voluntad política, aunado a una tecnología adecuada que sea eficiente desde el aspecto ambiental, disminuyendo, al mismo tiempo, los niveles de consumo y explotación de los recursos.

4.3. La política exterior de México hacia Europa.

En el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, Europa fue una de las regiones prioritarias para la política exterior de nuestro país. La gran participación en el comercio mundial, el alto grado de industrialización y el notable peso estratégico de este continente constituyeron las causas por las que México buscó allegarse recursos financieros y tecnológicos, así como para diversificar sus relaciones internacionales.

Durante este sexenio, a diferencia de los anteriores, se fortalecieron de manera notable los vínculos de México con Europa, ya que la negociación del Tratado de Libre Comercio y el interés europeo de aprovechar las oportunidades surgidas a raíz de la modernización de la economía mexicana permitieron un incremento significativo de flujos financieros e intercambios.

En este sentido, las inversiones directas europeas en el periodo 1989-1993 alcanzaron un promedio anual de 855.6 millones de dólares, que en términos relativos constituyó un incremento de 19.5% en promedio.⁶⁴ El principal inversionista fue el Reino Unido, seguido por Francia, Suiza, Países Bajos y Alemania. Al respecto puede consultarse el anexo V.

En 1991, México y la Unión Europea suscribieron un acuerdo marco de cooperación, calificado, en su momento, como el más

⁶⁴ROSENZWEIG, Gabriel. "La política de México hacia Europa", en: Revista Mexicana de Política Exterior No. 44, México, IMRED, 1994, p. 95.

La política exterior de México hacia Europa.

amplio que hubiera suscrito la Unión Europea con algún país latinoamericano. Al amparo de este acuerdo fue creada una Comisión Mixta, cuya principal función es la de impulsar las negociaciones en materia de acceso a mercados, destacando, en este sentido, la reducción de aranceles.

Sin embargo, la evolución del intercambio comercial no fue tan favorable, ya que para 1993 se acentuó el déficit de la balanza comercial de manera considerable (ver anexo IV). Cabe mencionar que este intercambio está constituido por materias primas, productos semielaborados, bienes intermedios y de capital.

Por otra parte, las relaciones entre México y Europa en materia política se caracterizaron por un incremento en el número de encuentros del presidente mexicano con líderes de distintos países europeos. Dichos encuentros tuvieron la finalidad, en la mayoría de los casos, de intercambiar puntos de vista sobre temas relevantes.

El presidente mexicano realizó visitas oficiales a países europeos en los tres primeros años de su mandato, destacando las que realizó, en julio de 1989, a Francia, invitado por el gobierno de aquel país a las celebraciones del bicentenario de la Revolución Francesa, entrevistándose con jefes de Estado y de Gobierno europeos que dieron su apoyo político a la renegociación de la deuda externa mexicana.

La política exterior de México hacia Europa.

Igualmente, viajó a España, principal importador de productos mexicanos de la Unión Europea, en donde firmó la reducción de la deuda contratada con bancos de ese país, fijándose las bases para la firma de un Tratado General de Cooperación y Amistad, llevado a cabo durante la visita del rey Juan Carlos a México, en enero de 1990.

Ahora bien, las relaciones con los países miembros de la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio merecieron atención especial, sobre todo porque crearon un clima de entendimiento mutuo, permitiendo que con España, por ejemplo, se concretaran iniciativas como la Cumbre Iberoamericana y los procesos de paz de Guatemala y El Salvador.

Asimismo se concretaron acuerdos marco de cooperación con Italia, Francia y Alemania. Con este último país se creó la Comisión México-Alemania 2000, cuyo objetivo fue identificar posibles proyectos de inversión conjunta entre los sectores público y privado de ambas naciones.

Es necesario señalar que nuestro país, en lo particular, y América Latina, en lo general, no constituyen una prioridad en la política exterior europea, ya que prevaleció un raquítico nivel de intercambios e inversiones, que se acentuó aún más después de los acontecimientos ocurridos en la Europa del Este, región a la que la Unión Europea dirigió toda su atención. Prueba de ello fue la expansión de las exportaciones de algunos

La política exterior de México hacia Europa.

países de Europa Oriental (Polonia, Checoslovaquia y Hungría) hacia la Comunidad Europea, ya que crecieron, entre 1990 y 1992, a tasas superiores al 20 por ciento anual.⁶⁵ No hay que olvidar que dicha expansión se dio en el marco de los llamados Acuerdos Europeos según los cuales se concedió a esos tres países el estatus de miembros asociados a la Comunidad.

Por lo que respecta al terreno político, nuestro país consiguió avances importantes, en el sentido de ser el único país latinoamericano que aparece como miembro del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, creado para apoyar, en lo financiero, la transformación de las economías centralmente planificadas de Europa del Este en economías de mercado.

Nuestro país se sitúa como el decimosegundo cliente latinoamericano de la Comunidad, después de Argentina. Este escaso dinamismo en el comercio entre la Comunidad y nuestro país contrasta con la participación creciente de dos grandes contrincantes económicos de Europa: los Estados Unidos y Japón.

Los intercambios con México han permanecido estables, pero con un nivel muy bajo: 0.7% de las importaciones y 0.8% de las exportaciones extracomunitarias,⁶⁶ lo cual refleja la dificultad que encuentran los productos mexicanos para ampliar su entrada en el mercado de la Comunidad.

⁶⁵FUJII, Gerardo, "La nueva cortina de hierro", *La Jornada*, 15 de mayo de 1993, p. 45.

⁶⁶LECHUGA, Eduardo y DUPONT, Jean-Louis, "La Comunidad Europea y sus relaciones con México", en: *Foro Internacional* N° 132, México, COLMEX, 1993, p. 436.

La política exterior de México hacia Europa.

Con respecto a las inversiones, el flujo de los capitales de la Comunidad tuvo un crecimiento sustancial en el marco del proceso de privatización de diversas empresas nacionales.

El Acuerdo Marco de Cooperación firmado en 1991 entre México y la Unión Europea representó el más elaborado y más avanzado de los ya concluidos con países latinoamericanos. En él, además de reconocer los esfuerzos de reforma y de modernidad realizados por nuestro país, se insistió en la necesidad de aumentar y desarrollar los intercambios comerciales y reforzar la cooperación comercial, económica, científica, técnica y financiera, enfocando todo ello en la participación de la iniciativa privada.

Cabe destacar que el contenido de este Acuerdo constituye un claro ejemplo de la enorme distancia que separa a México de la Comunidad, en el sentido de que contó con una serie de innovaciones que tomaron en cuenta las características económicas y sociales de nuestro país. Se incluyeron apartados relativos a los sectores punteros (tecnología, telecomunicaciones, investigación satelital y el desarrollo de satélites) de los cuales poco puede ofrecer México y aquellos en los que se establece la importancia de la cooperación para las clases más desfavorecidas.

Con base en datos del Banco Nacional de Comercio Exterior y de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, las cifras preliminares para 1992 de la balanza comercial de México con

La política exterior de México hacia Europa.

los entonces 12 europeos sumó 11 mil 11 mdd, de los cuales tres mil 767.4 mdd correspondieron a exportaciones mexicanas, y siete mil 243.6 mdd a compras a la Unión, lo que arrojó un saldo negativo para nuestro país.⁶⁷

Sin embargo dadas las condiciones de numerosos cambios en el escenario mundial, el gobierno mexicano optó por concretar un acuerdo comercial con su vecino país del norte; mientras la Comunidad Europea daba prioridad a los asuntos ocurridos en la Europa del Este. A partir de ese momento la relación no tuvo más avances y tan sólo sobresalieron las numerosas visitas realizadas por los dirigentes y/o representantes de ambos lados.

4.4. México y la Cuenca del Pacífico.

El reconocimiento formal de la pertenencia de México a la Cuenca del Pacífico fue uno de los objetivos principales de la administración salinista. La idea de que el eje del potencial económico del mundo se mueve hacia el Pacífico dio pauta a la búsqueda de la incorporación de México a los diversos foros de cooperación multilateral existentes.

Durante la administración de Salinas de Gortari, nuestro país no soslayó el hecho de que algunas de las economías más prósperas de la tierra están ubicadas en la Cuenca del Pacífico, particularmente en la región asiática.

⁶⁷LOPEZ E., Socorro, "Deficitario el comercio mexicano con Europa", El Financiero, 8 de febrero de 1993, p. 24.

México diseñó su política de acercamiento hacia esa zona en dos vertientes: la primera tuvo como objetivo consolidar y ampliar la presencia diplomática, consular y financiera en el Pacífico asiático, mientras que la segunda contempló la participación activa del país en los foros multilaterales de la región. Acción que se vio concretada, en mayo de 1991, con el ingreso de nuestro país a la Conferencia Económica de la Cuenca del Pacífico, organizando la XII Reunión del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC).

Uno de los principales escollos que enfrentó México en su inserción al Pacífico fue el desconocimiento del potencial de la región por parte de los empresarios. Prueba de ello fue el considerable déficit de la balanza comercial para nuestro país en el segundo semestre de 1993. Sólo Japón provocó aproximadamente 17 por ciento de déficit comercial total.⁶⁸

Por otra parte y respecto a la posición de México en los asuntos políticos de la región, nuestro país buscó mantener relaciones bilaterales con la mayoría de los países asiáticos, a través de un constante flujo de visitas de alto nivel en ambos sentidos. De estas relaciones sobresalieron las que mantuvo con Japón.

⁶⁸ MUÑOZ R., Patricia, "Tiene México déficit comercial con los bloques de Norteamérica, Europa y Asia", *La Jornada*, 12 de octubre de 1993, pp. 1 y 26.

A partir de 1989, con las visitas recíprocas realizadas por el primer ministro japonés y el presidente Salinas se concretaron apoyos financieros obtenidos para el combate a la contaminación, la reconstrucción de locomotoras, el equipamiento de termoeléctricas y la búsqueda de reducir las barreras arancelarias a las exportaciones mexicanas. Cabe señalar que previo a la celebración de estas negociaciones, Japón mostraba particular interés por invertir en el sector turístico del país.

De lo anterior se desprenden algunas observaciones; la primera de ellas relativa al interés que ha despertado la Cuenca del Pacífico en la política exterior mexicana. La segunda se relaciona con la baja participación económica del país en los intercambios de la zona (excluyendo a Canadá y Estados Unidos).

Cuando la política exterior de México lanzó una importante ofensiva hacia el Pacífico que culminó con la incorporación de nuestro país a los principales organismos de la región, no se estableció nunca el verdadero contenido e importancia de pertenecer a un conjunto de organismos. Es necesario continuar con el esfuerzo de promover una mayor presencia de México que incluya el diseño de una política integral en el que se incorporen los sectores académico, privado y gubernamental, tomando en cuenta, dadas las características de la Cuenca, la consecución de objetivos marcadamente económicos.

En nuestro tiempo, la globalización y la interdependencia han dado paso a una nueva realidad que nos impide soslayar que los principales socios comerciales de nuestro país participen activamente en el espectacular desarrollo económico de la Cuenca del Pacífico.

4.5. La relación entre México y América Latina.

La actividad diplomática desarrollada en América Latina y el Caribe fue tan intensa como la desarrollada en el norte del continente, aunque necesariamente su impacto fue menor. La propuesta del gobierno salinista fue la construcción, sobre la base de la cooperación, de una comunidad latinoamericana. Cooperación que no se limitó al campo meramente económico sino que enfatizó los aspectos culturales de la relación.

La organización de la Cumbre Iberoamericana, celebrada en el mes de julio de 1991, en la ciudad de Guadalajara, fue el evento más relevante en el intento por rescatar el valor de los lazos históricos y culturales, en favor de una coordinación política que permitiera a los países de América Latina tener una participación más activa en la discusión del orden internacional en gestación. Esta cumbre, a la que también fueron invitados los jefes de Estado y de gobierno de España y Portugal, cumplió el cometido de actualizar los vínculos políticos entre los participantes. México logró la inclusión, en el documento final de la reunión, la Declaración de

La relación entre México y América Latina.

Guadalajara, de los principios fundamentales de la política exterior mexicana y el reconocimiento a la pluralidad política de las sociedades iberoamericanas.

Sin embargo, pocos avances en el terreno económico y la sombra de los Estados Unidos en las relaciones interamericanas demuestran que la comunidad latinoamericana es una aspiración aún lejana.

Después de que en la década pasada la cooperación internacional fluyó hacia Centroamérica, durante los noventa, cuando las tensiones bipolares en la región habían desaparecido junto con la Unión Soviética y el régimen sandinista, el istmo dejó de ser una prioridad para muchos de estos esquemas de cooperación.

En el área comercial, la relación entre México y Centroamérica no fue muy alentadora. Los montos totales del intercambio fueron reducidos. En principio, México tuvo que encontrar en Centroamérica una región hacia donde canalizar manufacturas e inversión, pero el mercado centroamericano es pequeño y las oportunidades de inversión son escasas.

A principios de 1991, con la finalidad de contrarrestar esta situación, los mandatarios de México y Centroamérica se reunieron en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. De esta reunión se establecieron una serie de acuerdos que buscaron sentar las bases para las relaciones de nuestros países en el futuro. De

dichos acuerdos destacó, sin duda, el establecimiento de una zona de libre comercio para el 31 de diciembre de 1996. Asimismo se firmaron acuerdos de cooperación financiera que incluyeron mecanismos de financiamiento al comercio exterior y al desarrollo centroamericano. En este sentido se estableció el programa para el desarrollo de la oferta exportable con recursos del convenio entre el gobierno mexicano y el Banco Centroamericano de Integración.

De igual manera fue signado un acuerdo de fomento a las inversiones que incluyó el intercambio de deuda derivada del suministro de petróleo por activos; un programa de cooperación en el sector primario, de capacitación y cooperación técnica y se amplió lo establecido en el Acuerdo de San José.

Cabe señalar que este tipo de acuerdos sólo pudo concretarse en el marco de dos acontecimientos registrados durante esta época: la región experimentó una transición hacia los regímenes civiles y los países centroamericanos determinaron su disposición de cooperar entre ellos mismos.

En el ámbito político, destacada fue la participación de nuestro país en el Grupo de Amigos del secretario general de la ONU para la consecución de los acuerdos de paz en el Salvador, cuya firma se efectuó en el Castillo de Chapultepec en enero de 1992. En numerosas ocasiones, México prestó su territorio para que se realizaran conversaciones de paz, como también lo ofreció a las partes beligerantes en Guatemala y Colombia (ver anexo VI).

La relación entre México y América Latina.

Las relaciones con la región latinoamericana fueron especialmente fructíferas. En el Grupo de los Tres -que comparte con Venezuela y Colombia-, nuestro país vislumbró el establecimiento de un acuerdo de libre comercio, como el que tenía ya con Chile, para principios de 1994.

Respecto a la actividad diplomática desarrollada por México en el Caribe se puede señalar, excepto por la relación que lo une a Cuba, que nuestro país fue considerado como un actor reciente en la región, ya que a partir del gobierno salinista se comenzó a manejar el concepto del Caribe como una tercera frontera del país.⁶⁹ Además, a través del Grupo de los Tres, el gobierno mexicano buscó la cooperación con esta zona, subrayando la necesidad de acelerar la integración económica y buscando ser el vínculo entre el Caribe y Latinoamérica. Estas acciones culminaron con la formación de la Asociación de Estados Caribeños, creada en el marco de la Reunión Cumbre del Grupo de los Tres con el CARICOM, en octubre de 1993.

Igualmente valiosa y única fue la negativa de México en el seno de la Organización de Estados Americanos para crear una fuerza regional que interviniera en los casos de ruptura abrupta de la democracia y de expulsar a sus miembros en el mismo caso.

⁶⁹DE OLLOQUI, José J., *op. cit.*, p. 211.

La relación entre México y América Latina.

Los resultados concretos de la diplomacia mexicana hacia América Latina, en los ámbitos bilateral y multilateral, acreditan la importancia que se confiere a las relaciones de México con esa región. Definitivamente, las relaciones bilaterales y los contactos multilaterales con esos países han crecido paulatinamente. Los flujos de comercio e inversión se han multiplicado, las relaciones culturales, académicas y científicas se han intensificado y han surgido numerosos esquemas de cooperación económica. Asimismo fue posible establecer un proceso de mayor acercamiento y complementación regional para cuya permanencia se hace indispensable buscar modelos (acuerdos, por ejemplo) que faciliten la convergencia en los distintos rubros. Por su situación geográfica y su inserción en organismos y acuerdos, nuestro país constituye un puente importante en este periodo de transición mundial.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A partir del cambio estructural modernizador que se inició con Miguel de la Madrid y se intensificó con Carlos Salinas de Gortari, la política exterior ha sufrido un retroceso: 1) esta política tiene un ángulo económico muy marcado; 2) hay una concentración en la relación con los países del norte (particularmente con los Estados Unidos) y 3) el gobierno salinista dio mayor importancia a los intereses de corto plazo.

Bajo este contexto es posible advertir un cambio notable en la política exterior del gobierno de Salinas de Gortari respecto a la tradicional actitud internacional de México. Por un lado, la posición de nuestro país frente a Estados Unidos pasó de ser una política exterior de relativa independencia a una política exterior dependiente y de plena colaboración. Por ende, para no enfrentarse a la posición del vecino país, el activismo de México en Centroamérica disminuyó. Baste recordar la posición del gobierno mexicano frente al problema panameño (1989), a la Guerra del Golfo Pérsico (1990) y al asunto haitiano (1991). No hubo rechazo enérgico a esas intervenciones estadounidenses. En definitiva, Carlos Salinas basó su política exterior en la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), adoptando una posición relajada frente a los problemas bilaterales. Con el TLC, nuestro país acentuó su dependencia comercial y financiera con Estados Unidos, afectando su capacidad de negociación internacional y disminuyendo su habilidad para defender la soberanía.

Conclusiones

Bajo este contexto, México se alejó de algunas posiciones tercermundistas y se acercó más a los intereses de los países más desarrollados. Aunque no abandonó a América Latina, si privilegió su relación con Estados Unidos, vía el TLC. Todo ello con el propósito de *modernizar* a la nación, de mejorar la imagen internacional de nuestro país, a fin de insertarlo en el nuevo escenario internacional.

Este cambio en la política exterior mexicana tuvo sustento en las nuevas condiciones tanto internas como externas del país. La política neoliberal que impulsó el cambio estructural transformó la situación económica interna. Se dio paso a una política de apertura comercial. Por su parte, las transformaciones internacionales, los procesos de globalización e interdependencia (bloques comerciales regionales), los grandes y graves conflictos mundiales y la pérdida de hegemonía de los Estados Unidos, influyeron para que la administración salinista decidiera *modernizar* al país.

Respecto al vínculo entre la política interna y externa puede decirse que de él sobresalieron dos características. La primera de ellas se vincula al ámbito económico; es decir, la política interna y la política externa fueron congruentes puesto que al interior la política económica se basó en la corriente neoliberal caracterizada por la disminución de la participación del Estado en la economía, venta de empresas paraestatales, entre otras acciones. Al exterior la política

Conclusiones

fue de completa apertura (a la inversión extranjera, por ejemplo), de libre comercio y de renegociación de la deuda externa. Cabe destacar que en cuanto a lo político hubo un desfase, aún cuando México fomentó la cooperación y promovió una ola democratizadora a nivel internacional, al interior el sistema político continuó rígido, con un acentuado control presidencial que, sin duda, otorgó grandes beneficios al partido en el poder, poniendo en desventaja a los partidos opositores -sobre todo al Partido de la Revolución Democrática- y con las llamadas concertaciones para el Partido Acción Nacional. En lo social, a través del Programa Nacional de Solidaridad, la población no mejoró sus condiciones de vida. En suma, la política económica experimentó cambios acelerados, no así en el ámbito político donde fueron lentos y poco significativos.

Por su parte, la capacidad de negociación de nuestro país durante este gobierno tuvo el mismo número de variantes. En cierta medida, México gozó de una adecuada capacidad de negociación. Prueba de ello es, sin duda, su adhesión al TLC; en medio de una competencia comercial y financiera internacionales entre bloques. Aunado a este factor, a los cambios que el gobierno salinista introdujo en su política económica y a su imagen internacional, el país logró ser miembro de importantes organismos internacionales. Sin embargo, el otro lado de la moneda mostró que no siempre el país contó con las condiciones necesarias para alcanzar sus propósitos.

Conclusiones

Tal y como se señaló anteriormente, se careció de una sociedad más justa, con un mejor nivel de vida y un sistema político más democrático. Objetivos que no pudieron cumplirse debido a la rigidez del sistema político, a la dependencia que se acentuó con los Estados Unidos, a la mala distribución de la riqueza, a la corrupción del sistema, al crecimiento económico desequilibrado, entre otros factores.

Por otra parte, la política exterior del gobierno salinista respondió, no al interés de la nación, sino a intereses particulares, entre ellos al grupo en el poder, a algunos empresarios e inversionistas, y a grupos extranjeros. Las condiciones de vida de la población en general no mejoraron al final del sexenio, inclusive empeoraron, ya que aún antes de que finalizara aumentó el desempleo y empeoró el poder adquisitivo de la población.

Por otro lado, la política exterior de estos años tuvo un punto a su favor. Este gobierno logró que nuestro país participara activamente en diversas organizaciones internacionales y presentó importantes propuestas, entre ellas la iniciativa de reformas a la Organización de las Naciones Unidas. También logró el ingreso de nuestro país a organizaciones internacionales importantes, participó en la conformación de otras (como la Organización Mundial de Comercio), firmó tratados de libre comercio con otras naciones y promovió la imagen internacional de México, incrementándola significativamente. Cabe destacar que muchas de las acciones

Conclusiones

propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 si se cumplieron. México mejoró sus relaciones bilaterales con los países vecinos y aumentó su presencia en diversos foros internacionales, renegoció los términos de la deuda externa, incrementó la concertación con los países de América Latina en el marco de las reuniones iberoamericanas, intensificó los esfuerzos de integración con Colombia y Venezuela (Grupo de los Tres) y propició un acercamiento con los países de la Cuenca del Pacífico y la Unión Europea.

En cuanto a la política multilateral, nuestro país tuvo importantes logros en materia de cooperación y solidaridad. Sin embargo, al final del sexenio, la dependencia con Estados Unidos se acentuó de una manera más notable. El gobierno mexicano optó por evitar cualquier enfrentamiento directo con esa nación.

Ante este fracaso de la política exterior durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, la mejor opción para nuestro país es una reorientación de la misma, que se distinga como una política sustentada en objetivos concretos, orientados a mejorar de manera directa las condiciones internas, que busque mejorar la posición negociadora frente a otras naciones -sobre todo frente a los Estados Unidos-, que busque reducir la influencia de los intereses extranjeros, que defienda y fortalezca la soberanía del país y que verdaderamente responda al interés de la nación mexicana.

ANEXOS

**Pacto de Solidaridad Económica
(PSE)**

Fase 1 (diciembre 1987-febrero 1988)

- Ajustes en precios y tarifas.
- Control de precios de la canasta básica.
- El mantenimiento de los precios de garantía de los productos agrícolas a los niveles reales de 1987.
- Aumento salarial inmediato del 15% en diciembre y 20% en enero. Revisión mensual de acuerdo con la inflación esperada.
- Política cambiaria en apoyo a la reducción de la inflación sin pérdida de competitividad.
- Reducción del arancel máximo del 40% al 20 por ciento.
- Reducción del gasto programable en 1.5% del PIB.
- Eliminación de subsidios excepto a la agricultura.
- El objetivo era alcanzar tasas mensuales de inflación entre 1 y 2% a fines de 1988.

Fase 2 (marzo 1988)

- No hay aumentos de precios o tarifas.
- Se fija el tipo de cambio al nivel del 29 de febrero de 1988.
- Aumento salarial de 3% aplicable también a los salarios contractuales.
- Ajustes a precios de garantía.

Fase 3 (abril 1988-mayo 1988)

- Precios y tarifas del sector público fijos.
- Precios sujetos a registro y a control quedan fijos.
- Salario mínimo fijo.
- Tipo de cambio fijo hasta el 31 de mayo.

Fase 4 (junio 1988-agosto 1988)

- Precios y tarifas del sector público fijos.
- Tipo de cambio fijo hasta el 31 de agosto.
- Precios sujetos a registro y control quedan fijos.
- Salario mínimo fijo.

Fase 5 (septiembre 1988-diciembre 1988)

- Precios y tarifas fijos.
- Salario mínimo fijo.
- Reducción del IVA en productos alimenticios procesados y medicinas del 6% al 0 por ciento.
- Reducción del 30% del impuesto sobre la renta para causantes con ingresos hasta cuatro veces el salario mínimo.
- El compromiso de los empresarios a bajar los precios en un 3 por ciento.
- Tipo de cambio fijo.

Fuente: JARQUE, Carlos y TELLEZ, Luis, El combate a la inflación. México, Grijalbo, 1993, p. 142

**Pacto para la Estabilidad y el
Crecimiento Económico (PECE)**

Fase 1 (enero 1989-julio 1989)

- * Los precios de servicios públicos con gran incidencia en el INPC permanecieron constantes.
- * Los precios de garantía de los productos agrícolas se revisan para mantener sus niveles reales. Los precios de los fertilizantes permanecen constantes.
- * Algunos precios de insumos aumentaron pero los empresarios se comprometieron a absorberlos.
- * Acuerdo de revisar los precios controlados caso por caso.
- * Aumento salarial a los mínimos en 8 por ciento.
- * Elaboración de un presupuesto congruente con una menor inflación y una economía en recuperación.
- * Deslizamiento cambiario de un peso diario.
- * Reducción de la dispersión arancelaria.

Fase 2 (agosto 1989-diciembre 1989)

- * Los precios de los bienes ofrecidos por el sector público permanecen constantes.
- * Aumento de los salarios mínimos en 6 por ciento.
- * Deslizamiento cambiario de un peso diario.
- * Las empresas acuerdan mantener sus precios y garantizar la oferta.
- * El gobierno se compromete a continuar con la desregulación.

Fase 3 (enero 1990-junio 1990)

- * Ajuste de los precios del sector público para cumplir las metas del presupuesto.
- * Revisión de los precios controlados caso por caso.
- * Revisión del salario mínimo para mantener su poder de compra de acuerdo a la inflación esperada.
- * Deslizamiento cambiario de un peso diario.

Fase 4 (mayo 1990-noviembre 1990)

- * Aumento en los energéticos entre 6 y 12 por ciento.
- * Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestales de 1991.
- * Deslizamiento diario de 80 centavos del peso a partir del 28 de mayo.

Fase 5 (noviembre 1990-noviembre 1991)

- * Aumento en los energéticos entre 10 y 33 por ciento.
- * Aumento de los salarios mínimos del 15% a partir de noviembre de 1990 no aplicable a los contractuales.
- * Deslizamiento diario de 40 centavos a partir de noviembre.
- * Revisión de los precios de garantía del frijol y del maíz.
- * Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestales de 1991.

TABLA 1
MILLONES DE DOLARES EN INVERSION
EXTRANJERA DIRECTA 1989-1993

Año	Nueva inversión		Saldo histórico	
	Cantidad	Crecimiento (%)	Cantidad	Crecimiento (%)
1989	2 913.7	-7.71	27 001.1	12.09
1990	4 978.4	70.86	31 979.5	18.44
1991	9 897.0	98.80	41 876.5	30.95
1992	8 334.8	-15.78	50 211.3	19.90
1993*	5 246.7	n.d.	55 458.0	n.d.

*Enero-junio
n.d. No disponible

Fuente: MARTINEZ, Gabriel, "Inversión en el Tratado de Libre Comercio", en: Lo negociado del TLC, México, ITAM, 1994, p. 42.

TABLA 2
PORCENTAJE DE INVERSION EXTRANJERA
ACUMULADA 1989-1993

Año	Total	Industrial	Servicios ¹	Comercio	Extrac-tivo	Agro-pecuaria
1989	100	66.6	24.7	7.1	1.5	0.1
1990	100	62.3	29.0	6.8	1.6	0.3
1991	100	58.6	32.2	7.2	1.5	0.4
1992	100	55.9	33.9	8.3	1.4	0.4
1993 ²	100	47.3	36.6	14.0	1.9	0.2

¹Financieros, de administración, comunales y sociales, hoteles, restaurantes, etc.

²Enero-junio, cifras preliminares.

Fuente: MARTINEZ, Gabriel, op. cit., p. 43.

Estructura del gasto en "Bienestar Social"
(porcentaje)

Infraestructura educativa	y	13.8
Escuela Digna		
Agua potable y alcantarillado		20.3
Urbanización		12.8
Fondos municipales y programas de infraestructura social		12.4
Servicio social y Niños en Solidaridad		8.8
Electrificación urbana y rural		8.3
Infraestructura de salud	y	7.9
Hospital Digno		
Otros programas		15.7
Mujeres en Solidaridad		
Prevención y readaptación social		
Cultura y deporte		
Educación básica		
Vivienda		
Infraestructura de abasto y apoyo al comercio		
Ecología		
Becas de capacitación para el trabajo		

*Recursos ejercidos durante 1989-1992.

Estructura del gasto en Solidaridad para la producción*
(porcentaje)

Solidaridad para la producción		40.1
Desarrollo de Comunidades Indígenas		16.6
Fondos de Empresas en Solidaridad		10.4
El resto de las actividades:		33.9
Desarrollo de áreas de riego		
Producción primaria	y	
agroindustrial		
Infraestructura pecuaria		
Infraestructura pesquera	y	
acuícola		
Desarrollo de áreas de temporal		
Becas de capacitación para el trabajo		

*Recursos ejercidos durante 1989-1993.

Fuente: ROJAS, Carlos, "El Programa Nacional de Solidaridad", en: Resumen de una visión de la modernización de México, México, FCE, Tomo V, 1994, pp. 617 y 618.

México-Unión Europea
inversión extranjera directa
1989-1994*
(millones de dólares)

País	1989	1990	1991	1992	1993	1994*	1989-1994*
Reino Unido	44.7	114.4	74.2	420.3	189.2	525.8	1375.2
Francia	16.5	181.0	500.5	69.0	76.9	5.0	848.9
Países bajos	47.8	126.1	119.5	83.1	88.3	240.3	705.1
Alemania	84.7	288.2	84.7	85.0	111.4	34.9	688.9
España	44.0	10.9	43.8	37.2	63.5	59.6	259.0
Bélgica	0.5	167.2	2.1	17.1	7.2	0	184.1
Luxemburgo	5.4	9.1	19.3	17.4	14.6	0.3	66.1
Dinamarca	12.7	26.1	3.4	0.2	11.4	0.1	53.9
Irlanda	0	5.0	4.7	1.9	35.2	0	46.8
Italia	6.6	4.6	2.0	7.5	4.6	3.7	29.0
Portugal	0	0	0	1.1	0	0	1.1
Grecia	0	0	0	0	0	0	0
Total	262.9	932.6	854.2	746.3	602.3	869.8	4268.1

Relaciones comerciales México-Unión Europea
1989-1994*
(millones de dólares)

País	1989	1990	1991	1992	1993	1994**
Alemania	361.4	452.5	529.3	489.0	427.4	216.0
Benelux	137.1	219.1	321.5	282.4	223.1	114.0
Dinamarca	7.4	13.0	17.2	23.0	18.0	6.0
España	981.0	1134.1	1457.0	1149.0	1217.0	311.2
Francia	481.3	551.5	600.0	549.5	439.0	163.0
Grecia	7.0	11.0	4.7	10.0	6.0	0.6
Irlanda	2.0	5.0	8.0	15.0	12.0	4.0
Italia	138.0	211.2	172.3	146.0	83.0	41.0
Países bajos	102.5	152.0	183.1	148.4	191.4	70.0
Portugal	57.0	76.0	88.2	132.0	72.2	25.0
Reino Unido	194.5	187.0	219.1	240.2	196.3	93.0
Total	2469.2	3013.3	3600.4	3184.5	2993.8	1088.8

País	1989	1990	1991	1992	1993	1994**
Alemania	1368.3	1840.1	2328.1	2464.0	2834.2	1397.0
Benelux	157.2	249.0	328.0	305.0	269.1	147.0
Dinamarca	44.0	57.0	80.0	134.0	130.0	70.4
España	329.4	529.4	575.0	869.4	1151.5	785.0
Francia	564.3	712.0	967.0	1298.0	1077.0	672.0
Grecia	0.2	3.0	11.0	21.5	23.0	10.2
Irlanda	38.9	104.1	70.3	176.4	147.0	45.0
Italia	365.1	457.0	623.0	975.3	818.3	420.0
Países bajos	130.0	225.5	215.5	238.0	240.5	99.4
Portugal	4.0	5.0	16.0	13.0	10.3	5.0
Reino Unido	327.0	491.3	499.3	615.5	589.5	311.4
Total	3328.4	4673.4	5713.2	7110.1	7290.4	3962.4

Fuente: Revista Mexicana de Política Exterior N° 44, Otoño 1994
*enero-mayo
**enero-junio estimado

México en el Mundo de 1990-1993

Negociaciones de Pacificación Realizadas en México

- * 1990- A petición de Guatemala prestó su territorio para el diálogo entre distintas organizaciones políticas y sociales de ese país.
- * 1992- Entre el gobierno colombiano y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.
- * 1992- En los meses de enero, febrero y agosto, negociaciones entre el gobierno guatemalteco y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca.
- * 1992- En enero, Acuerdos de Paz para El Salvador, firmados en el Castillo de Chapultepec.
- * 1992- México participó con policías en la Misión de las Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL).

Fuente: BARRAZA L., Adriana, "Mexico, actor activo e influyente en América Latina", en: El Financiero, 21 de diciembre de 1993, p. 42.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

A) LIBROS

1. Aguilar, Héctor y Lorenzo Meyer, A la sombra de la Revolución Mexicana, México, Cal y Arena, 1989.
2. Ai Camp, Roderic, La política en México, México, Siglo XXI Editores, 1995.
3. Alizal, Laura del, "Una política exterior de transición", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993.
4. Barrón, Luis y Guillermo Trejo, "La pobreza en México. La paradoja de la política social", en: México a la hora del cambio, México, Cal y Arena, 1995.
5. Castro, Pedro, "Iglesia y Estado en México: la era de las afinidades", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993.
6. Cuevas A., Víctor, México: revolución de las políticas de estabilización, México, UAM-Azacapotzalco, 1993.
7. Dávila P., Consuelo, "La dimensión política de la relación entre México y Estados Unidos, 1989-1993", en: La nueva relación de México con América del Norte, México, UNAM-FCPyS, 1994.
8. De Olloqui, José J., La Diplomacia total, México, FCE, 1994.
9. Emmerich, Gustavo E., "¿Adónde vamos?", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993.
10. Fernández, Paulina, "El nuevo código electoral y las elecciones de 1991: tres leyes, cuatro elecciones", en: Fin de siglo: cambios políticos en México y el mundo, México, UAM-Iztapalapa, 1992.
11. Frischer M., Magda, "La reforma agrícola del salinismo", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993.

Bibliografía

12. Galindo, Juan, "Los países europeos en transición, la antigua Unión Soviética y la cooperación internacional", en: Soledad Loaeza (coord.), La cooperación internacional en un mundo desigual, México, COLMEX, 1994.
13. Garretón M., Manuel, "Democracia entre dos épocas: América Latina en 1990", en: Foro Internacional, vol. XXXII, núm. 1, COLMEX, julio-septiembre de 1991.
14. Garza E., Humberto, "El lugar de América Latina en un mundo nuevo", en: Foro Internacional, vol. XXXII, núm. 1, COLMEX, julio-septiembre de 1991.
15. Gaytán G., Rosa Isabel, "Política exterior y política comercial: el caso de México y Estados Unidos", en: La nueva relación de México con América del Norte, México, UNAM-FCPyS, 1994.
16. Gourevitch, Peter, "Cooperación y conflicto en la incertidumbre: la relación entre Estados Unidos y México en los años noventa", en: Soledad Loaeza (coord.), La cooperación internacional en un mundo desigual, México, COLMEX, 1994.
17. Insulza, José Miguel, "El contexto global de la crisis", en: Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (comps.), México ante la crisis. El contexto internacional y la crisis económica, México, Siglo XXI Editores, 1993.
18. Jarque, Carlos y Luis Tellez, El combate a la inflación, México, Grijalbo, 1993.
19. Lechuga, Eduardo y Jean-Louis Dupont, "La Comunidad Europea y sus relaciones con México", en: Foro Internacional, vol. XXXIII, núm. 2, COLMEX, abril-junio de 1993.
20. Loaeza, Soledad, "Derecha y democracia en el cambio político mexicano: 1982-1988", en: Foro Internacional, vol. XXX, núm. 4, COLMEX, abril-junio de 1990.
21. Martínez, Gabriel, "Inversión en el Tratado de Libre Comercio, en: Lo negociado del TLC. Un análisis económico sobre el impacto sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio, México, ITAM, 1994.

Bibliografía

22. Ojeda G., Mario, "América Latina ante una nueva agenda internacional", en: Foro Internacional, vol. XXXII, núm. 1, COLMEX, julio-septiembre de 1991.
23. Ojeda G., Mario, México: el surgimiento de una política exterior activa, México, SEP Cultura, 1986.
24. Olea S., Miguel, "Las negociaciones de adhesión de México al GATT", en: Foro Internacional, vol. XXX, núm. 3, COLMEX, enero-marzo de 1990.
25. Rivera R., Miguel Angel, "La reestructuración capitalista en México (su carácter y su núcleo promotor)", en: Fin de siglo: cambios políticos en México y el mundo, México, UAM-Iztapalapa, 1992.
26. Rosenzweig, Gabriel, "La política de México hacia Europa", en: Revista Mexicana de Política Exterior N° 44, México, IMRED, 1994.
27. Santiago C., Javier, "Tres años de elecciones", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993.
28. Senado de la República, México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores, Tomo VIII, México, Senado de la República, 1991.
29. Valdés Z., Leonardo, "Las elecciones federales de 1991", en: Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991), México, UAM-Iztapalapa, 1993.
30. Velez, Félix y Rubio, Gloria, "El impacto del Tratado de Libre Comercio en el campo mexicano", en: Lo negociado del TLC. Un análisis económico sobre el impacto sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio, México, ITAM, 1994.
31. Villa, Manuel, "La política en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado", en: Foro Internacional, vol. XXX, núm. 4, COLMEX, abril-junio de 1990.
32. Woo Morales, Ofelia, "Percepciones de la población estadounidense sobre los migrantes indocumentados ante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos", en: La nueva relación de México con América del Norte, México, UNAM-FCPyS, 1994.

Bibliografía

B) ARTICULOS HEMEROGRAFICOS

1. Barraza L., Adriana, "México, actor activo e influyente en América Latina", El Financiero, 21 de diciembre de 1993.
2. Carrasco L., Rosalba y Hernández, Francisco, "La Comunidad Europea: más recesión", La Jornada, México, 28 de junio de 1993.
3. Fujii, Gerardo, "La nueva cortina de hierro", La Jornada, 15 de mayo de 1993.
4. Kaplan, Marcos, "¿Fin de la historia o historia de un fin?", La Jornada, México, 6 de mayo de 1993.
5. Kaplan, Marcos, "Los pretendientes a la hegemonía: ¿una Europa integrada?", La Jornada, México, 2 de julio de 1993.
6. López E., Socorro, "Deficitario el comercio mexicano con Europa", El Financiero, 8 de febrero de 1993.
7. Muñoz R., Patricia, "Tiene México déficit comercial con los bloques de Norteamérica, Europa y Asia", La Jornada, 12 de octubre de 1993.